Jueves 12 de Mayo de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,869

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 59, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 » »
Por un año. . . . . . . 20 00 » »
El núm. de cada edicion 0 10 cents. »

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo.*

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves, Santo Domingo de la Calzada.
San Felipe de Argira en Sicilia, quien siendo enviado á aquella isla por el papa á predicar el Evangelio, redujo á la fe católica la mayor parte de sus habitantes; su santidad se manifiesta señaladamente en curar á los energúmenos.
132 dias transcurridos, faltando 233 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 48 m. y entra á las 5 h. 12 m.
Cuarto creciente (último dia).

Efemérides

1817—APERTURA DEL CONGRESO ARGENTINO.
Abre sus sesiones públicas en Buenos Aires el congreso argentino el **12 de Mayo de 1817**. Este ilustre congreso es el mismo que habiéndose instalado en la ciudad de Tucuman el 24 de Mayo de 1816 declaró por unanimidad y solemnemente la independencia de las Provincias del Rio de la Plata el 9 de Julio del mismo año, y que se retiró de allí el 17 de Enero de 1817 para continuar sus sesiones en Buenos Aires.
48—BATALLA DE FARSILIA.
1796—NACIMIENTO DE AUGUSTO DEMETZ.
1803—NACIMIENTO DE LIEBIG.
1821—ITURBIDE SE EMBARCA PARA MÉJICO.
1832 — JUANA DE NÁPOLES ES ASESINADA EN SU PROPIA CAMA.
1879 - REVOLUCION EN JUJUY.

EL SIGLO

Tachas y Jurados

Seguimos atentamente el curso que lleva en el Senado la mocion del Sr. Figueroa para que se anule el nombramiento ilegal de los actuales Jurados de Tachas.

Los opositores á dicha mocion alegaron que la gravedad del asunto requeria que se diese mas tiempo para que fuera estudiada con detencion.

Francamente diremos que hubiéramos deseado que los Sres. Figueroa y Salvañach se hubieran opuesto con mayor energía al aplazamiento que se pedia.

Tiempo sobrado hubo desde que la Minuta fué presentada para que la hubiesen estudiado los señores Senadores.

Cabalmente el autor de la Minuta la habia redactado con laudable conviccion.—No és posible que desde que fué presentada dejasen todos de formar juicio acerca de ella.

El hecho de pedir el aplazamiento de la discusion parece indicar que los opositores de la mocion no estaban seguros de que el Senado la rechazase, y que deseaban tomarse tiempo para cabildear, para asustar á los tímidos con las consecuencias que podria tener la supuesta *retroactividad* y para preparar el terreno á fin de que el Senado rechace la Minuta propuesta á su consideracion.

Además, cuanto mas tiempo se deje pasar, mas se abultarán los inconvenientes de deshacer lo hecho en materia de tachas.

Por eso creemos que los Sres. Figueroa y Salvañach no debieron mostrarse tan blandos—La cortesía es muy recomendable, pero tiene sus límites, y no debe por cortesía darse mayores probabilidades de triunfo á los adversarios.

A nuestro juicio conviene mucho que el Senado decida cuanto antes sobre la mocion del señor Figueroa.

No se mostraron tan escrupulosos y tan remisos los señores Senadores para decidir y votar sobre tablas sobre el Mensage del Poder Ejecutivo pidiendo autorizacion para enviar en mision extraordinaria al Brasil al Ministro de Gobierno.

Y por cierto que no era aquel un asunto que exigiese menos estudio y meditacion,—Se trataba de enviar una nueva mision á una corte en la que el Gobierno Oriental tenia ya acreditado un Ministro de primera clase — No se sabia á punto fijo cuál era el objeto del envio de la nueva mision—No se explicaba porqué se conservaba en su puesto al Dr. Vazquez Sagastume al enviar al Dr. Magariños Cervantes—Habia en fin varios puntos que valian la pena de estudiarse y esclarecerse.

Pero entonces se trataba de un proyecto del Gobierno, y la Alta Cámara, teniendo sin duda plena confianza en su tacto y prevision se apresuró á complacer al Ejecutivo.

Hoy es otra cosa.—Se trata simplemente de enderezar un entuerto: de encarrilar los preliminares de las elecciones por la via legal, de la que andan muy apartados.—Eso no urge tanto. —Eso hay que tomarse tiempo para estudiarlo. —Entre tanto se dá lugar á que la tarea de las tachas vaya adelante.

Salvada con la protesta la cuestion legal, es deber de nuestros amigos seguir luchando en los juicios de tachas con todo el ahinco que requiere la ocasion.

No serán perdidas las tranquilas demostraciones que ha hecho la prensa para restablecer la genuina inteligencia de la Ley, que muchos querian torcer.

Se ha demostrado que la Ley no se opone á que un mismo individuo pueda ser tachado mas de una vez, por distintos conceptos.

Ademas, conviene tener muy presente que puesta una tacha, puede esta ser prohijada y defendida, no solo por el que la presentó, sino por cualquiera otro individuo.— Este es el modo de burlar la treta que consiste en tachar á muchos fraudulentamente inscriptos y despues no justificar las tachas, á fin de que las inscripciones fraudulentas queden en pié.— En tales casos deben nuestros amigos presentarse á sostener las tachas que otros han puesto.

El Plata plantea ayer una cuestion cuya solucion es importante.

Dice la Ley en su artículo 26 que « la prueba de la tacha corresponde al que la opone. »

Pero en el artículo 21 de la misma Ley se dice: « Todo ciudadano tendrá personería para reclamar de la omision ó esclusion de otro, así como para defender la legalidad, de cualquiera inscripcion, *justificando que el omitido, escluido ó tachado reune las condiciones exigidas por la Ley.* »

¿No hay contradiccion entre las prescripciones de estos dos artículos?

Así parece á primera vista: porque en el uno se dice que la prueba de la tacha debe hacerla el tachante, y en el otro se pone á cargo del que defiende á un tachado el demostrar que la tacha es injusta.

¿Cómo se concilian estos dos extremos?

El Plata no encuentra otra interpretacion razonable que la siguiente;

Cuando el tachado no se presenta y otro asume su personería, este defensor oficioso tiene que justificar, conforme á lo prescrito en el artículo 21, que el tachado reune las condiciones exigidas por la Ley.

Cuando el tachado se presenta por sí mismo ó por su apoderado en forma, al tachante corresponde la prueba de la tacha, conforme al artículo 26.

Encontramos razonable la inteligencia que dá el colega á las prescripciones de la Ley.—No encontramos otra mejor.

La verdad es que en nuestro concepto la Ley vigente adolece de graves defectos, que la práctica irá poniendo de relieve.

Como deciamos ayer, este pueblo es aun inesperto en materias electorales; y ¿cómo no ha de serlo si nunca se ha tratado de buena fé de buscar en las elecciones la fiel espresion de la voluntad de los ciudadanos?

La máquina electoral se ha montado como una máquina de guerra.—Hacen contraste los ardides y las estratagemas á que han apelado los partidos con la candorosa buena fé que es el sello de la obra de los legisladores de 1830.— Parecia que aquellos santos varones estaban penetrados del convencimiento de que todos los orientales habian de trabajar sinceramente por el bien de la patria. Indicados los procedimientos que debian seguirse para constituir los Poderes públicos, no entraba en sus previsiones que el interés de los individuos ó de las fracciones estudiase los medios de bastardear esos procedimientos.

La Ley de 1874 no adolece de ese espíritu de candor: pero adolece de inexperiencia.—La rectificacion de las tachas es una red complicadísima de la que á cada paso se escapan cabos sueltos á que se agarra la mala fé.

Pero tiempo y ocasion habrá, Dios mediante, de ocuparse de esto.—Hoy se trata de que esa Ley se aplique extrictamente, buscando la inteligencia natural y genuina de sus cláusulas.

No desmayemos en nuestra tarea.—La propaganda constante y razonada es la gota de agua que al fin horada la peña. Ha de penetrar en las conciencias extraviadas por el fanatismo de partido.—Ha de convertir en elementos del bien á muchos elementos que han sido inconscientemente agentes del mal.

Perseverancia y moderacion es lo que pedimos á nuestros amigos.—No escuchen las sugestiones de los impacientes, que serian capaces de resolver las mas graves cuestiones en un momento de despecho y mal humor. —Si el progreso que se obtiene por la persuasion, la propaganda y el ejemplo es mas lento, es en cambio el mas seguro.

Hágase la luz: penetre en los espíritus la palabra de la verdad y la justicia, y opóngase al abuso de la fuerza el uso legal y pacífico de los legítimos derechos del ciudadano.

Revista de los diarios de anoche

La España

Va en aumento la emigracion de algunas naciones europeas para el nuevo mundo; y esta emigracion es muy útil para los Estados á donde se dirije. A ella deben en gran parte su asombrosa prosperidad y engrandecimiento los Estados Unidos de América; y ella contribuirá tambien poderosamente á que la República Argentina sea la primera nacion de nuestra raza en la America del Sur.

Pero no se crea que es efecto de la casualidad ó del capricho el que los emigrantes prefieran dirigirse á una ó á otras naciones: lo que hay es que la República Argentina en medio de todos sus errores puede decirse que es la única que ha hecho algo en el sentido de proteger al inmigrante y garantirle la propiedad del campo que cultiva y establecer sobre sólidas bases un buen sistema de colonizacion. Aquí no pueden venir inmigrantes porque no se les puede ofrecer ni tierras que cultivar, ni medios para cultivarlas ni garantias para sus vidas y sus intereses.

—

Trata de la mala administracion de justicia y de lo mal parados que generalmente suelen quedar los que sostienen pleitos. ¿Quién no sabe que los juicios conciliatorios ante los Jueces de Paz son absolutamente nulos, porque esas autoridades tienen interés directo en que los juicios se lleven adelante? La organizacion actual de los Tribunales es defectuosa en estremo y si no se reforma llegará un dia en que se huirá de sus estrados como pudiera huirse de algo que infestase la atmósfera que respiramos. Es verdad que los Códigos señalan medios para poder pleitear de oficio sin tener que satisfacer costas y costos; pero para obtener esos medios es necesario un juicio prévio que suele durar á veces un número de años considerable.

La Tribuna Popular

Cumpliendo lo que habia ofrecido empieza á estudiar las reformas referentes á la Administracion de Justicia. Consultando lo que dispone la Constitucion respecto de las condiciones que deben tener los miembros de la Alta Corte de Justicia, dice que hay muchos abogados inteligentes que no reunen esas condiciones, especialmente entre los que viven fuera de la patria. Se inclina á que la Comision se ampare de lo que dispone el artículo 117 de la Constitucion y aplique lo que el artículo 94 de la misma establece cuando dice que la calidad de cuatro años de magistratura que se exige para ser miembro de la Alta Corte de Justicia no tendrá efecto hasta pasados cuatro años despues de jurada la Constitucion, haciendo estensiva esta prescripcion á nuestra actualidad política.

El Diario del Comercio

Escribe un artículo que lleva por epígrafe *Política anarquista, política esclusivista y política racional*, que es continuacion del que escribió dias pasados con el título de *La política y la moral.* Analiza todas estas diversas políticas. Por supuesto que la anarquista y la esclusivista son las que hacen las oposiciones y la política racional es la que hace *El Diario del Comercio.*

—

Se hace cargo de un artículo de *La Razon* en que hablando sobre los fraudes cometidos en los registros cívicos y basando sus apreciaciones en un artículo de el *Diario* que trataba de los jurados de tachas, niega la afirmacion de este al sostener que el Gobierno permanece alejado del movimiento electoral y no es culpable de los fraudes cometidos. Es verdad que los diarios protestaron contra el hecho de haberse inscrito en los registros muchos soldados de línea; pero protestaron indebidamente, puesto que el Gobierno fué el blanco donde se dirigieron los tiros de los opositores. No tiene derecho *La Razon* para decir que Santos y nadie mas que Santos es el autor de todas estas trapisondas electorales. Eso no puede afirmarse sin presentar pruebas fundadas de tal aserto, porque el Ministro de la Guerra no es responsable de los actos que cometan sus jefes subalternos. Ademas el coronel Santos ha declarado terminantemente que él no aspira a ocupar la presidencia de la República; y si hubiese tenido ambiciones hubiese podido satisfacerlas el 13 de Marzo Es por tanto ridículo suponer que el coronel Santos prepara los fraudes que han de llevarle á la Presidencia. Lo único que ambiciona el coronel Santos es el triunfo del partido colorado, como puede anhelar un constitucionalista el triunfo del suyo.

—

Lamenta que *La Razon* haya dado importancia á un hecho insignificante, como lo es el que la señora del coronel Santos entrase á la Catedral por una puerta por donde no se permitia pasar á las demas personas. Cree que estas son cuestiones privadas y que no debe traerse á los diarios á las señoras por cosas de tan poco monta.

El Telégrafo Marítimo

Copia del mensage del Presidente de la República Argentina algunos párrafos referentes á la construccion de puertos y diques, y dice que ellos confirman lo que dijo *El Telégrafo* hace algunos meses, de que Buenos Aires matará á Montevideo estragulándolo con un verdadero cinturon de puertos y de muelles. Si el Gobierno vecino persiste en su buen propósito, Buenos Aires tendrá dentro de ocho ó diez años puertos que atraigan al comercio y vinculen á su costa ahora deshabitada todo el movimiento comercial del Rio de la Plata. Abierto el canal de Panamá y cerrado el estrecho de Magallanes, los puertos de escala en el Plata, vendrán á ser término de los viajes marítimos por este lado. ¿Cual será entonces la posicion de Montevideo si los puertos de Buenos Aires le roban con su comocidad y hasta con su baratura hasta el comercio propio? El problema es digno de toda atencion porque tales sucesos se acercan por sus pasos contados, sin que valga cerrar los ojos para no verlos ni hacer que triunfe esta ó la otra candidatura para impedirlos. Entre tanto lo aquí sucede que á los Sres. Cibils y Jackson se les ataja en la construccion de un puerto á sus espensas porque ya hoy otro proyectado, y que al puerto natural cuya limpieza talvez no costaria el millon de fuertes que el Gobierno vecino no cree demasiado para venir en auxilio de la Empresa de la Ensenada, se le deja cegarse de dia en dia y hacerse cada vez mas impracticable.

El Ferro-Carril

Se ocupa del artículo escrito por nosotros con el título *El deber del patriotismo.* Encuentra contradiccion en el proceder de protestar y seguir haciendo uso de sus derechos adoptado como regla de conducta por el partido constitucional. Sostiene que no hay fundamento para hacer cargos al Gobierno por los fraudes cometidos en las inscripciones y dice que los trabajos de la oposicion se dirigen á divorciar al pais del Gobierno. Pretende que tambien los constitucionales y los nacionalistas han cometido fraudes. Afirma que en el seno del partido colorado no existe division ni dualismo y que las apreciaciones de *El Heraldo* no pasan de ser espresion de las opiniones aisladas de los redactores de aquel diario.

—

Llama la atencion del Gobierno y del Fiscal sobre dos artículos que han aparecido en *La Nacion:* el uno titulado *Lotería de la Caridad* y el otro publicado ayer, que es una concitacion á la rebelion contra el Gobierno constituido.

—

Vuelve á censurar la protesta del partido constitucional y dice que las oposiciones no irán á la revolucion porque tienen miedo.

—

Anuncia que el Sr. D. Oscar Hordeñana irá en mision á Roma para presentar al Padre Santo la terna correspondiente para el nombramiento de la persona que ha de ocupar la silla episcopal: aplaude esta resolucion del Gobierno y hace algunas indicaciones sobre las condiciones que deben reunir los eclesiásticos que vayan propuestos en la terna.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 11 de 1881.
DECRETO

Visto lo peticionado por el Exmo. Tribunal S. de Justicia, a solicitud del Juzgado de Paz de la 7.ª seccion del Departamento de la Florida, para establecer la línea divisoria entre las Secciones Judiciales 6.ª y 7.ª de ese Departamento y de conformidad con lo informado al respecto por la Jefatura Política del mismo.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Fíjase como línea divisoria para las indicadas Secciones los Sauces de Illescas y Mansavillaga en toda su estension, cuyas puntas de uno y otro Arroyo distan 5 ó 6 cuadras en la Cuchilla del Rosario; inmediato á la Estancia de D. José M. Silvera.

Art. 2.º Quedan derrogadas las disposiciones gubernativas que se opongan á lo dispuesto en el presente Decreto.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VIDAL.
MÁXIMO SANTOS.

—

Estado Mayor General.

Montevideo, Mayo 11 de 1881.

De órden superior se cita y llama al capitan afecto al E. M. P. don Siforiano Silvera, para que se presente personalmente en este E. M. G. en el improrogable término de cuatro dias á contar desde esta fecha.

Torrens.

TEATROS

Revista musical

EL «LOHENGRIN» DE WAGNER

No son sólo los poetas gente irritable y levantisca, como pudiera creerse recordando cierto axioma que ya pasa por indiscutible: la historia del divino arte prueba con copiosos datos que los músicos no les van en zaga á aquellos en la posesion y disfruto de tales cualidades, y sin necesidad de traer á la memoria añejas luchas, alguna de ellas precursora de otras mas memorables y sangrientas, bastaria para confirmar la verdad de lo dicho el espectáculo que de años atras vienen dando los amigos y adversarios de Ricardo Wagner. Desde que allá por los años de 1861 publicó aquel su famoso prólogo á los *Cuatro poemas de óperas*, enarbolando la bandera de la reforma musical, y en el que no se sabe más qué admirar, si lo peregrino de muchas de sus ideas, ó la total ausencia de modestia que en todo el resplandece, empeñóse larga contienda entre los partidarios de la bien ó mal llamada *música del porvenir*, y los que, aferrados á lo existente, miraban como empeño loco, cuando no temeraria imprudencia ó peligro ciertísimo para el arte, la adopcion en absoluto de las teorías proclamadas por el que bien pudiera llamarse el Lutero de la música.

Cualquiera que por sus aficiones, ó por mera curiosidad, haya seguido las fases de esta apasionada lucha, que por ahora no tiene trazas de acabar, habrá visto que ni de una ni de otra parte se han escaseado los medios de ataque y defensa, sin que les detuviera escrúpulos de ningun género, para echar mano, en defensa de sus respectivas doctrinas, de cuantas armas, lícitas ó ilícitas, han tenido á su alcance. La justicia exige, sin embargo, decir que en esto Wagner y los suyos dieron el primer paso, y culpa suya es, por tanto (aun cuando para los adversarios solo sea una circunstancia atenuante), el que luego hayan sido á su vez heridos por los mismos filos.

Solo un lujo de vanidad, al par de un orgullo sin límites, en Wagner, y un ciego apasionamiento en los afiliados á su escuela, ha podido llevarles al punto de tratar con el desprecio que lo han hecho (como si esto aquilatara mas el valor real de lo que trataban de propagar) la música del divino Mozart, burlándose de «sus interminables cadencias», de «lo banal de los períodos intermedios que se encuentran entre sus melodías y que solo son un rumor á propósito para excitar á la conversacion », y definir aquella: « el ruido que produce el servicio de una mesa régia »; frase, entre paréntesis, con la cual habrán querido expresar mucho, pero que, en suma, nada dice, y si es algo, no discreto ciertamente. Solo tales causas han podido llamar á la orquesta de Rossini « un inmenso guitarron »; una vejez á la conspiracion de los HUGONOTES; á la *Sonámbula* una puerilidad, y un conjunto de canciones á la *Lucía*, y llevarles, en suma á considerar como el único astro ante quien debe doblarse la rodilla en los presentes tiempos, aquel que desde su cenáculo de Bayreuth derrama sus rayos y esparce y difunde, teórica y prácticamente, sus doctrinas, cuya comprension, al decir de los mas furiosos adeptos, solo puede estar al alcance de los ya iniciados, ó de los catecúmenos que con fé viva hayan abrazado las novísimas creencias.

De aquí, y como indeclinable consecuencia, la wagnerofobia, que, llevada hasta el paroxismo, se ha apoderado de los contrarios, y les ha conducido hasta declarar que el talento de Wagner podrá servir para todo menos para el arte á que le ha consagrado; el considerarle punto menos que un nihilista de la música, dado que su sistema sea la destruccion de lo existente, para, sobre sus ruinas, edificar el drama musical como él supone que debe ser; el poner en solfa la melodía infinita y única, por él proclamada, *la melodía de los bosques*: la sárie de investigaciones encaminadas á probar que lo bueno que proclama no es nuevo, y ya desde el siglo pasado lo tenia dicho Gluck en su prefacio de *Alceste*; el mirar la música wagneriana como la negacion del arte, de la melodía, y hasta del sentido comun (que á esto se ha llegado,) y, por último, el contestar al dictado de imbéciles con que habian sido favorecidos por los wagneristas, con aquellas frases de un conocido ingenio que, disputando con otro, le decía, para terminar: «En esta cuestion, uno de los dos es un barro, y ese no soy yo.»

A tales extremos é injusticias han llegado amigos y adversarios de Wagner, justificando una vez mas cuan cierto es que pasion quita conocimiento. Afortunadamente, y como garantía de imparcialidad en mis juicios, ya que á otra cosa no pueda aspirar, confesaré paladinamente á mis lectores que, á pesar de la fama que algunos me han colgado, benévolamente por supuesto, de ser en punto á música un retrógrado de tomo y lomo, no creo pertenecer á ninguno de los dos bandos, y si hallarme en un justo medio, en el que, libre de todo espíritu de partido ó pandillaje artístico, puedo admirar el pasado, aplaudir lo que sea merecedor de ello en lo que pudiera llamarse el presente, y tomar, en fin, como el personaje de Molière, lo bueno allí donde lo encuentre; sin que niegue por eso que en la hipótesis, punto menos que imposible, de verme obligado á afiliarme en uno de los dos campos, mis tendencias, mis afecciones y mis estudios habrían de llevarme allí donde Mozart es una gloria del arte, la música de Hayin deleita, Beethoven es astro sin rival, y son tenidos como colosos en el género lírico dramático Rossini y Meyerbeer.

Esto sentado, ha de reconocerse que la música teatral tiene hoy una marcada y plausible tendencia á salir del sistema de pura convencion y de fórmula, que constituia las delicias de la generacion pasada; el patron invariable y fijo á que se amoldaban todas las piezas de las antiguas óperas ha caido en merecido descrédito, y la idea, sea nueva ó vieja, de dar en lo posible al drama musical la unidad y verdad de que carecia, no puede menos de ser acogida con aplauso por todo aquel que, libre de preocupaciones de escuela ó de afecto á lo puramente convencional y hasta rutinario, desee con sinceridad el progreso del arte lírico-dramático.

Bajo este punto de vista la revolucion wagneriana merece merecidos elogios, que serian mayores si el apóstol de la escuela no hubiese caido en el pecado, comun á todo reformista, de extremar sus principios é incurrir en exageraciones, de las que sus mismas obras, al menos las que aquí se conocen, son, en mas de un caso, la mas brillante refutacion. Condenar por ello la melodía absoluta, mirándola como una infancia del arte, y sustituirla por una declamacion lírica ó, como ha dado en decirse, melopea, siempre y por siempre, hé aquí el error, en mi concepto. La melodía es la forma musical por esencia, lo que place en sí y por sí, lo que cantamos, lo que siempre queremos oir, lo que, en una palabra, nos encanta, nos conmueve, nos entusiasma; lo otro es, como alguien lo ha definido, un largo recitado, verdadero mar sin orillas, donde el oido se pierde en un dédalo inextricable, y que sin las palabras á las cuales aparece unido no puede tener existencia propia; que careciendo de una forma mas ó menos regular, pero claramente determinada, cual á la verdadera melodía sucede, viene, en suma, á producir el efecto de un poema sin puntuacion, sin reposo y sin término. Y no hay para qué negarlo, prescindase de esta pícara debilidad humana que á veces nos hace mirar como profundo lo que es oscuro, y dar un sentido conforme á nuestro gusto y aspiraciones á lo que, á ser francos, no entendamos (debilidad que, ó mucho me equivoco, ó ha contribuido en alto grado á engrosar las falanges wagnerianas), y habrá de confesarse que esos recitados sin fin, esas salmodias interminables, esa continua sucesion de sonidos ligados por un hilo melódico punto ménos que imposible de coger, esa série de acordes erizados de disonancias, que tanto abundan en las obras del autor de los *Niebelungen*, no pueden constituir el verdadero arte, y que dado, como parece, que sean muy del gusto de los sesudos y reflexivos alemanes, no es posible deleiten y agraden á las gentes del Mediodía, ávidas de sensaciones é impresionables en alto grado. En cambio, si Wagner envuelto en las tortuosidades de su sistema, y queriendo aplicarle con la inflexible tenacidad de su carácter, nos parece nebuloso y pesado; cuando, por el contrario, se abandona á la espontaneidad de su fantasía, cuando se acoge á esa melodía tan maltratada por él y por los suyos, y echa mano, en fin, de todos aquellos recursos de la vieja escuela, que en sus teorías condena, sería soberana injusticia negarle un alto puesto entre los hombres que registra la historia del arte contemporáneo. Su inmenso talento, su saber profundo, el maravilloso conocimiento que tiene de la orquesta, que maneja sin rival, y la feliz inspiracion que á veces le favorece, aparte de la evolucion que el drama lírico sufre, merced á la adopcion de la parte sana del sistema por él iniciado, le dan un derecho innegable á ello.

—

No son las obras de Wagner de aquellas sobre las cuales pueda emitirse juicio seguro, si no acertado, con solo oirlas una ó dos veces, que es todo lo que me ha sido dable alcanzar respecto del *Lohengrin*, recientemente puesto en escena en el teatro Real, cuando trazo sobre el papel las presentes líneas. Así, no estrañarán los lectores de *La Ilustracion* que al comunicarles mis impresiones sobre la susodicha ópera, lo haga con las reservas convenientes, que la prudencia exige, dejando, si no « á mas señores, » como reza cierta fórmula de la curia, « á mas representaciones, » el confirmar ó modificar aquellas, segun lo exija mi conciencia artística.

Hechas estas salvedades, no estará de mas el decir que Wagner es el poeta de sus óperas, cualidad que indudablemente le hace á él mas asequible la union íntima que predica entre la letra y la música, y que, no siendo común á la generalidad de los mortales, por mas artistas que sean, hace ya en este punto difícil en grado sumo la aplicacion en absoluto del sistema del drama lírico, tal cual quiere aquel sea seguido y observado; á lo que deberá añadirse que, no contento con esto, y pareciéndole terreno harto conocido, ó poco poético aquel sobre el que, por lo comun, gira la poesía melodramática, ha creado para sus obras un nuevo género, basado en la fábula, en las leyendas ó en las tradiciones caballerescas de los antiguos tiempos.

De este arsenal está tomado el argumento del *Lohengrin* (á ser cierto que debió su origen á la lectura de un poema de Volfredo de Escolmbach, que se halla manuscrito en la biblioteca de Genx), poema que si hubiera de creerse á uno de los escritores que con mas entusiasmo se han ocupado de él, «está lleno de un romanticismo legendario, poético, ideal y caballeresco; es manantial de nobilísimas tragedias y creador de sublimes tipos»; pero que, á mi prosáico entender (y permítaseme dar una disonancia en el coro general de alabanzas que he oido y leido), me parece una fábula algun tanto disparatada y absurda, que hubiera hecho honrosa compañía á tantas otras de la misma estofa, que en mas de una ocasion hicieron las delicias de la época mas feliz y risueña de mi vida.

Y si no, vean y juzguen lectores de *La Ilustracion* que de ello no tengan noticia, por el relato que sigue, y hace necesario la índole de la obra y el deber en que estoy de señalarles al pár las bellezas y defectos mas culminantes de ella.

Prescindan del origen y fundacion del monasterio del San-Graal, llamado así porque, segun la tradicion, allí estaba en sagrado depósito una copa á la que se daba aquel nombre, y estaba hecha nada menos que con una piedra caida de la corona de Lucifer, y en la cual, despues de purificada, colocó José de Arimatea la sangre vertida del costado del Salvador del mundo, y aténganse á saber que los guardadores de tan inestimable tesoro eran unos caballeros, medio ángeles, medio hombres, medio monjes, entre quienes se contaba á Lohengrin, el héroe del drama.

Empieza este con un admirable é inspirado preludio, verdadero preludio de instrumentacion, para el cual toda alabanza es merecida, y que Berlioz ha comparado con dos triángulos agudos unidos por su base. Comienza este bellísimo trozo musical, en el que, segun aquel, no hay una frase perfecta y claramente definida, por un pianísimo de los instrumentos de cuerda, á los cuales va agregándose poco á poco, y sin que se adivine cuándo ni cómo, el resto de la orquesta, hasta llegar á un *crescendo* formidable y de gran sonoridad, que luego desciende lentamente hasta terminar en el mismo murmullo armonioso con que comenzó.

S'alza il sipario, como dirian los italianos, y allí, en un frondoso bosque, que tiene por término el Escalda, aparece un rey germano (*Enrico l'Uccellatore*, segun canta el libro que tengo á la vista), que ha venido, á lo que parece, á arreglar las diferencias de los brabantinos respecto á la sucesion del trono, y á quien se presenta un conde Telramondo, casado con Ortruda, que, más que mujer propia, parece ser el Mefistófeles de su encanto esposo, acusando á Elsa de fratricidio para usurpar la corona de Brabante. Viene la supuesta delincuente, á quien se le hace saber que el juicio de Dios decidirá de su inocencia ó maldad, sin que, entre paréntesis, durante el largo tiempo empleado en todo esto, el oido perciba melodía alguna clara y distinta, ni otra cosa que un eterno recitado; y Elsa, absteniéndose de toda disculpa, se limita á contar que ha visto en sueños al caballero que ha de venir del cielo á defender su causa: página bellísima, en la que Wagner usa de procedimientos análogos á los empleados por Meyerbeer en el *Roberto* y, sobro todo, en el *Profeta.* Suenan en vano los heraldos las trompetas; nadie se presenta, y cuando parece perdida toda esperanza, vese venir por el rio una barquilla remolcada por un cisne, y en ella en caballero del San-Graal, Lohengrin, armado de punta en blanco.

Su llegada al campo, la inspirada melodía, impregnada de poético misticismo, *Mercé, cigno gentil*, que canta; el grandioso coro *Miracol santo*, y la plegaria antes del combate *Sommo Dio, fonte di amor*, que siguen, son de mano maestra y bastarian para dar á su autor honrosísimo lugar entre los primeros compositores lírico dramáticos. Vencido en tremenda batalla Telramondo, á quien Lohengrin hace merced de la vida, y declara, por ende, la inocencia de Elsa, termina el acto con un himno al triunfador, en que artísticamente se oye á la par el coral de San Graal, y al bajarse el telon, quédase el espectador tranquilo al ver feliz á aquella, teniendo al lado el soñado caballero, que va luego á convertirse en su esposo real y efectivo, siempre que le cumpla el juramento que le ha hecho de no preguntarle jamás quien sea ni de donde haya venido.

Y estamos en una plaza de Amberes, que es donde tiene lugar el segundo acto. Allí, sentados en las gradas del pórtico de una iglesia, y bien pobremente vestidos, aparecen Ortruda y Telramondo, dirigiéndose, en un eterno diálogo, en el cual la paciencia se pierde, muchas recriminaciones, al mirar, con la desesperacion y rabia que son de presumir, el palacio de la que dentro de poco ha de ser esposa del caballero del Cisne, las cuales, por fortuna del oyente, terminan con el bellísimo unísono *Vendetta avró*, de tinte verdaderamente dramático, que compensa la pasada melopea, y prepara, tras una hermosa frase que canta Elsa desde el balcon, y que, perdóneme Gounod, sospecho tuvo muy presente al escribir su escena de la ventana en el *Fausto*, á otra larguísima conversacion entre aquella y Ortruda, en que, apiadada la primera, recoje á ésta y la lleva á su palacio, siendo notable el canto *Alla mia fede*, con que han fin á su plática, y que luego repite la orquesta. Es, á no dudar, uno de los trozos mas bien sentidos de la ópera.

Anuncian las trompetas el alba; síguese un coro á ocho partes, verdadera y genuinamente aleman, y luego la marcha religiosa con que son conducidos al templo los futuros esposos, melódica, clara y de mano maestra instrumentada, la cual se interrumpe bruscamente por Ortruda, quien, separándose furiosa del cortejo impide el paso á Elsa, so pretexto de que no debe dar su mano á un aventurero desconocido, renovando de paso la antigua acusacion. La llegada del Rey y Lohengrin pone feliz término á esta escena; óyese el órgano, y marchan los amantes á recibir la bendicion nupcial.

Comienza el acto tercero por la *marcha de las bodas*, tan justamente aplaudida por nuestro público en los conciertos de primavera, y llevada, por cierto, á doble movimiento que en aquellos, segun indica la partitura, sobre la cual considero ocioso hacer indicacion alguna, bastando consignar que hasta del mismo Berlioz ha merecido calorosos y entusiastas elogios, que no me atreveria yo, por cierto, á hacer á mi vez del coro que luego viene, y que es de un candor rayano en la simplicidad. Márchanse todos y quédase Elisa y Lohengrin: éste, lleno de amor hácia la mujer por quien ha expuesto su vida, y aquella, no menos enamorada y mas que un tanto curiosa, gracias á las pérfidas insinuaciones de Ortruda, de saber quién es el gentil mancebo con quien se las há: El duo que cantan, y que claramente se ve ser el molde de donde Gounod tomó, y no poco, para sus apasionadas escenas del *Fausto*, á no ser por sus desmesuradas proporciones, seria el trozo más bello del drama en cuestion, y cumplidos elogios merecen las sentidas frases de Elsa: *Ardo per te di un santo e puro amore*, y la no ménos hermosa de Lohengrin: *Di, non t'incanta del bel fior Vincenso!* Bruscamente interrumpido aquel suave coloquio por la aparicion de Telramondo, que seguramente no va allí con buenos fines, y á quien el enamorado amante da pronta muerte, sin dejarle decir siquiera « esta boca es mia », parte el caballero del Cisne á revelar al Rey su misteriosa existencia, dejando á Elsa en el estado que es de suponer, y al que su femenil curiosidad la ha conducido.

Aparece de nuevo el campo á orillas del Escalda: allí declara Lohengrin quién es; su jóven esposa vése presa de la mas angustiosa desesperacion; viene de nuevo el cisne, que se convierte nada menos que en el Duque Godofredo, á quien se suponia víctima de aquella; á su vista, muérese de rabia Ortruda; desciende por los aires una palomita con el encargo de sustituir al susodicho cisne en su mision de remolcar la barquilla, que es, como si dijéramos, mudar de tiro; métese en ella Lohengrin, y parte para las regiones místicas, donde antes habitaba, al son del canto del San Graal y de la poética melodía que so oyó á su llegada á la tierra, terminando con esto la ópera.

Las dimensiones, harto largas, de este artículo, no permiten ya hacer más que indicaciones respecto á la manera como se ha interpretado en el regio coliseo. Todos merecen cumplidos elogios: así la señora Giovanoni, cuya voz tiene buen timbre y extension, como la Sra. Pasqua, que es, á no dudar exelente artista y merecedora del aplauso con que siempre la oye el público madrileño; tanto Gayarre, cuya encantadora voz realiza las melodías wagnerianas, como Kashmann, por la verdad con que caracteriza el difícil papel que tiene á su cargo, y los Sres. Pousini y Vidal. Los coros, exelentes, bien dirigidos y tomando parte, como debe ser, en el movimiento escénico, con total olvido de aquella antipática é inverosímil media luna en que, segun antigua y no excusable usanza, se presentan en el resto de las óperas; la orquesta, digna de todo elogio, y de especial aplauso el maestro Goula. Las decoraciones, de buen efecto, y la obra, presentada cual conviene y merece un teatro de la importancia que el nuestro tiene en el mundo músico.

Tal ha sido, en suma, la representacion del *Lohengrin*, que puede mirarse como un acontecimiento, pues por tal debe tenerse la aparicion en nuestra escena de un género nuevo, y del que bien escasa idea podrá formarse con lo que de él se ha escrito y la lectura de las partituras, teniendo el piano como único auxiliar del estudio. El *Lohengrin* repútase como la obra mas perfecta y acabada de Wagner, y quizás á ello contribuya, y no poco, el que en él no aparecen desarrolladas en absoluto sus teorías, cual dicen sucede en los *Maestros cantores de Niuremberg*, y sobre todo, en los *Niebelungen*: es, á no dudarlo, la obra de un genio, pero genio desigual, tal vez por lo excéntrico de su doctrina; y así, al lado de bellezas innegables y de primer órden, aparecen pasajes oscuros, cuyo sentido no es empresa fácil adivinar. Cuando divaga y se entrega á esa sempiterna melopea, por rico que sea el adorno con que la vista, Wagner es monótono y pesado; en cambio, sí, como queda dicho, infiel á sus teorías, se aprovecha de los elementos que constituyen el verdadero arte, usándolos con la maestría que él sabe hacerlo, es grande, admirable. En suma; de la comparacion que en la misma obra puede hacerse de la vieja escuela, por él mejorada con los recuerdos que la música hoy tiene, y su novísima sistema, bien puede decirse, variando una conocida frase, que « esto no matará á aquello. »

J. M. Esperanza y Sola.

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

(Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo)
(Continuacion)

Marzo 23 de 1881.

En San Petersburgo se encontró ayer un cartel pegado en las paredes de la Universidad, declarando que el asesinato del domingo habia sido perpetrado por órden de la comision ejecutiva y que continuaria su obra. Este cartel fué luego arrancado por los estudiantes, pero una hora despues habia otro en su lugar.

Poco á poco el crimen se hizo conocido. Se hicieron descubrimientos importantes relativos al asesinato, debidos en parte á la confesion arrancada al preso Rousakoff. Entre otras cosas el preso declaró que él arrojó la primera bomba de metal y tambien que el hombre desconocido que habia muerto á causa de sus heridas y cuyo cuerpo llevaron á Rousakoff á ver que era uno de sus cómplices.

La policía fué ayer noche al cuarto donde vivia Rousakoff y sus cómplices; está situado en el distrito del monasterio Neoski. Así que la policía empujó la puerta oyó un tiro dentro. Forzando la puerta, los policianos encontraron á un hombre echado en el corredor con los restos de pan esparcidos y cubierto de sangre. Al entrar en el cuarto una mujer gritó:

« Cuidado, señores, aquí hay dinamita!» Arrestaron á la mujer y pasaron á registrar el cuarto. Se encontró una gran cantidad de bombas explosivas y un ejemplar de una proclama revolucionaria relativa al crimen, diciendo que dos personas practicaron el terrible acto. Nadie mas se encontró allí. La policía quedó á la espera de otros que pudiesen venir demorándose allí toda la noche. A las 11 de la mañana siguiente se presentó un jóven y se encontró con la policía. Echó mano á su revólver, disparó seis tiros é hirió tres policiales: fué preso.

Se dice que antes del asesinato ya los hilos del crimen estaban en manos de Loris Melikoff; y se añade que está en balde pidió al czar que no saliese en ese dia fatal.

Se hizo otro descubrimiento el 16 de Marzo en las inmediaciones del palacio Anitchin, donde aun residia el actual emperador.

Dice el *Times* del 17:

« El lugar es en la calle del Pequeño Jardín, que sale del Nevsky-Prospect, casi frente del palacio del actual emperador. Se hicieron obstáculos en ambas estremidades de la calle para evitar el pasaje del pueblo, que parece cuidarse poco con el peligro de una esplosion posible.

« Poco mas ó menos en medio de la calle trabajan zapadores cavando frente de la casa de una pequeña venta que queda abajo del nivel de la calzada.

« Los dueños de la venta desaparecieron, y se dice que eran dos estudiantes, que habian alquilado ese punto para hacer la mina.

« El actual emperador pasaba siempre por esta calle cuando iba á las paradas semanales; y no hay duda de que las personas que hicieron ese trabajo tomaron en consideracion este hecho. Hasta la hora en que escribimos parece que se encontró alguna escavacion por debajo de la venta, pero aun no se han descubierto materiales esplosivos. »

La Alemania, muy naturalmente, perdió la confianza en la continuacion de aquellas buenas relaciones que eran el resultado principalmente de la amistad personal del Kaiser Guillermo á su sobrino el czar Alejandro II. Poner á un lado todas las consideraciones, menos el bien de Rusia, podia envolver un cambio repentino en su posicion en el mundo.

« Se cree, dice el *Spectator*, que el nuevo soberano, está dispuesto á seguir una política slavófila, esto es, en la práctica, romper la alianza de los tres emperadores, ligarse á las potencias del occidente para libertar á los slavos y griegos del dominio mahometano y ofrecer á los polacos igualdad con los rusos, si lo aceptasen como czar.

« Esta política libraria á Europa de su mayor mal existente—el sultanado,—libraria á toda la península helénica, satisfaria las exigencias de la Grecia y obligaria á la Alemania, al menos, á buscar poner término á su desavenencia permanente con Francia, sin una guerra. »

El *Economist* entonces esplicó que «se piensa secretamente, que el príncipe Bismarck, que hace mucho comprende el peligro que puede surgir de una alianza franco-rusa, puede anticiparlo; que puede apresurar una guerra que la habilite, en vista de la rapidez de movimientos de los alemanes, á paralizar la Rusia por una gran derrota, antes que la Francia pueda forzar la cadena de fortalezas que la rodean hoy; y puede discernir el gran deseo de paz que tiene la nacion francesa, una ocasion inesperadamente favorable para realizar esta política.

« Estas consideraciones son sérias y al fin pueden y probablemente han de conducir á la guerra; pero es razonable suponer que la Alemania está dispuesta á mantener la paz aun por un año.

« Corrió al principio que el lord camarista de la reina representaria á Su Majestad en la ceremonia del funeral; pero despues quedó resuelto que el príncipe y la princesa de Gales irian con un séquito considerable, á representar el Estado y la majestad de la corona inglesa en esa triste ocasion.

Se supone que el Príncipe irá á pedido de la Reina y la Princesa solicitada por su hermana la Emperatriz de Rusia.

Los diarios están llenos de descripciones del séquito que acompañó los restos del finado Emperador á la Catedral donde quedó visible.

El corresponsal del *Standard* escribió el 21 de Marzo:

«En medio de todo este esplendor estaba el soberano asesinado, con el rostro pálido y puestas las manos unidas, vestido con el uniforme de la guardia Preobreajensky. La parte inferior del cuerpo estaba completamente oculta sobre un monte de flores puestas allí por manos afectuosas».

Hoy nos han llegado de San Petersburgo argumentos en favor de un acuerdo internacional contra los nihilistas y socialistas y sugestiones sobre que los gobiernos deben prohibir que se refugien en sus territorios. Dice por ejemplo, el Sr. Martens, ruso:

« La terrible muerte del Emperador debe convencer á la Europa de que hay la misma solidaridad de intereses en el exterminio de los terroristas, nihilistas y socialistas, como en combatir crímenes ordinarios ó pestes epidémicas.»

Sin embargo, el Sr. Martens admite que los nihilistas son una excrecencia del suelo ruso y se caracterizan por la barbárie asiática, así como un retoño de la misma viciosa planta que echó raices tan profundas en la Europa Occidental, de donde deriva su sávia vital.

El *Standard* escribe

« Los horrores rusos no podrian haber alcanzado á punto tan monstruoso si no fuera el desprecio por la muerte que es característico nacional. El ruso dá menos valor á la vida que cualquier otro europeo. No hay duda que desea vivir bien, mientras dura la cosa, pero no lamenta su pérdida como otro mas próximo á nosotros. Si es creyente no halla dificultad en obtener el pasaporte escrito que le dá entrada en el cielo y que es colocado en todo féretro ruso por el padre; si no es creyente y ateo en regla, nada tiene que temer de la destruccion.

« Al abolir la pena capital excepto por crímenes políticos, el Gobierno sabia bien que el trabajo forzado era considerado por sus súbditos como un castigo mas terrible que la desaparicion rápida de la escena. Hasta cuando existia la pena capital, no se aplicaba de manera á causar instantáneamente la muerte, sino que era consecuencia de la aplicacion lenta y prolongada del knout.

« La tortura á que habitualmente se recurre contra los criminales políticos que no quieren confesar, es en parte por lo menos otra consecuencia de la indiferencia de los presos por la horca. Hace poco tiempo el nihilista Goldman fué torturado hasta morir en la fortaleza de San Petersburgo, distante apenas pocos piés de la catedral en que están sepultados los miembros de la familia imperial. Actualmente Roussakoff sufre igual procedimiento en el mismo local »

Respecto de los socialistas alemanes en Londres, escribe el *Daily News* de 21 de Marzo:

« El diario socialista aleman *Freiheit*, apareció el sabado como de costumbre, pero con rayas rojas en su primera página, para celebrar el aniversario de la Comuna de *Paris*, 18 de Marzo de 1871, y el asesinato del Emperador de Rusia.

« El artículo de fondo de esta notable hoja no se queda atrás de los oradores socialistas en una reunion reciente que tuvo lugar en Nueva York y va mucho mas allá de Mile. Luisa Michel que imprimió la *Revolucion social* en papel rojo. El título del artículo es *Al fin* y está seguido de una cita de las obras poéticas de C. Beck, probablemente estractada de un aviso á los autócratas que dice:

« Seize these, seize those; and hold them fast.
« But one Will reach the still at last. »

« El autor del artículo grita «Triunfo, triunfo! Cumplióse la palabra del poeta; uno de los mas horribles tiranos de la Europa, cuya destruccion fué jurada hace mucho, y ante cuyo soplo vengativo y aniquilador, héroes y heroinas sin cuento del pueblo ruso han descendido al sepulcro ó á la prision—el Emperador de Rusia *ya no existe.* »No puede haber duda en cuanto á la significacion de esto: y para que no la haya véase una noticia curiosa del asesinato del Czar.

« Cuando el mónstruo volvia de una de las acostumbradas diversiones que le suministran las hordas ciegas de esclavos á sangre y fuego, le alcanzó y derribó la sentencia de muerte há mucho tiempo pronunciada. Cinco veces, esclama el *Freiheit*, le fué concedido á ese canalla tocar los límites del mas allá y hablar del dedo de Dios, como habiendo salvado recientemente su maldita vida, cuando al fin la mano del pueblo le tapó la boca para siempre.» En opinion del autor de ese artículo el nombre de Rousakoff solo puede «pronunciarse reverentemente;» en cuanto á los últimos momentos de la vida del Czar, parece que los pasó reflexionando en una vida «llena de crímenes. »

« Segun la misma autoridad, la terrible noticia estalló como el rayo en los reales castillos donde moran los que llenos de crímenes, «han merecido mil veces igual suerte» La morada del Emperador de Alemania se designa especialmente como la en que hubieron mas demostraciones de rabia; y el Emperador es denunciado como papa protestante y como Kaisser-soldado.

La muerte del Czar es «un ataque que promete mucho contra la autoridad como tal » y « tambien cabezas que hace mucho debian haber caido desde Constantinopla hasta Washington.» El «hecho heróico» de asesinar al Czar es exaltado hasta las nubes, pero aun no está satisfecho el escritor. Estos actos, «dignos de Bruto» son posibles. «Por qué entonces no se practican con mas frecuencia? Por qué es tan raro el titulado tiranicidio? Si se pudiera destruir aunque no fuese mas que uno de esos rapazuelos cada mes, en el futuro habria poca voluntad de jugar con la monarquía.»

El corresponsal del *Daily News* en Paris, escribe como sigue, respecto del comunismo allí:

« Recojo algunas joyas oratorias de las voluminosas noticias de los banquetes comunistas del 18 de Marzo. En la sala del Progreso, boulevard de l'Hopital, el ciudadano Eudes, ex-general de la Comuna, dijo que los verdaderos patriotas no debian dormir mientras existiesen los tiranos. La Comuna cayó porque fué por demas moderada. Debia haber matado, incendiado y destruido hasta el fin. El 18 de Marzo fué la sublevacion de un pueblo contra una sociedad infame.

« El ciudadano Paton, dijo: Honra y gloria á los nihilistas que mataron al Czar, pero la muerte de un tirano no era bastante. Era necesario matarlos á todos. Despues de Alejandro II, Alejandro III. Habia hoy en Francia un tirano, y el ciudadano de alma grande que librase á la Francia de Gambetta tendria su nombre inscripto en la pagina de honor de la historia al lado del asesino de Alejandro II.

« En el Vieux Chêne, quartier Mouffetard, Luisa Michel, juró por la sangre de los mártires políticos, que no dudaria, cuando llegara el momento oportuno, en asesinar cualquier tirano.

« En un banquete, Rousakoff, asesino del Czar, fué elegido presidente honorario. El ciudadano Potier lamentó la debilidad de la comuna, que habria remediado á todos sacando el oro del Banco y apropiándose de los bienes de los ricos.

« Una voz femenina esclamó: Eso es el saqueo organizado». Si, replicó el ciudadano, abogo por el saqueo y me gusta». Todo esto es terrible para leer, pero me inclino á la opinion del *Gaulois*, de que el ladrar de estos barullentos ciudadanos socialistas,—miserable minoría sin influencia política apreciable — es peor que su mordisco; y que la Francia que hace 40 años no ha producido un regicida, no debe esperar que ahora venga uno. »

Se acusa á Ginebra de dar abrigo á los criminales empeñados en estas atrocidades rusas; pero sus autoridades locales mucho desean que se sepa que no hay el menor motivo para suponer que alguien que esté hoy ó que estuviese hace poco en Ginebra, fuera cómplice en un crimen que causó tanto horror en Suiza como en la misma Rusia.

En un meeting para celebrar el aniversario de la comuna que tuvo lugar allí en la noche del viernes y á la que asistieron los principales refugiados revolucionarios que allí se encuentran, incluso el príncipe Krapothin, Luisa Michel asistió como huésped. Joukocoshy, nihilista ruso, repudió las cartas del *Intransigeant*, dió á entender que eran fabricadas en Paris, y protestó por sí y por sus amigos que nunca habian practicado y nunca practicarian acto alguno que pudiese comprometer el pais en que vivian, ni perder derecho á la hospitalidad tan generosamente concedida. En abstracto se defendió el regicidio, pero no se trató de justificar el asesinato del czar.

La afliccion del nuevo soberano continúa intensa y la emperatriz, generalmente tranquila, encuentra alivio en sus lágrimas.

El fúneral tendrá lugar en el próximo domingo.

Quincena parisiense

SUMARIO—El incendio de Niza.—Proyecto de un Congreso internacional para organizar un servicio general de incendios. —La *mi-Carême*—Cortejos y máscaras.—El baile de la Opera.—La fiesta de la Salpetrière.—Lo que era la Cuaresma en la Edad Media.—La abstinencia en tiempos de Enrique II y á fines del siglo pasado.—La *pose* anti-religiosa de Jerónimo Bonaparte.—La guerra social en Italia y Francia.—Las *Memorias* de Talleyrand.—Lo que era el Príncipe de Benevent.—Carestía de libros nuevos.—Descubrimientos y hallazgos de crónicas antiguas.—Quincena dramática.—El Duque de Fernan Nuñez en Paris.

Son contagiosas las desgracias públicas. En mi última carta daba cuenta de la catástrofe del *Printemps*; hoy inauguro mi correspondencia relatando el trágico suceso que ha trasformado á la risueña estacion invernal francesa, punto de reunion del *high life* europeo, en yerta estancia del mas rigoroso duelo. El teatro italiano de Niza ha sido presa de las llamas, y en menos de cuatro horas ha quedado convertido en cenizas.

Hé aquí los detalles que recibo de un amigo mio, que se hallaba en el *foyer* del teatro en el momento de declararse el incendio:

« Todas las localidades estaban tomadas en Contaduría; Bianca Donadio debia dar una representacion extraordinaria, cantando *Lucía.* Eran sobre las ocho y cuarto; los músicos se hallaban en sus puestos; tres palcos segundos, cuatro bajos, y sobre cien butacas se hallaban ocupadas ya; en el paraiso y en el anfiteatro se creia hubiera sobre doscientos espectadores.

El director de orquesta iba á instalarse en su pupitre para empezar la sinfonía, cuando las llamas rasgaron el telon é invadieron, cual fogonazo monstruo, la espaciosa sala del teatro; la confusion entre los concurrentes fué general; músicos y público se precipitaron hácia las puertas; varios concurrentes al *gallinero*, perdiendo por completo la serenidad, temiendo llegar tarde á la salida de las plateas, se precipitaron de cabeza al patio de las butacas; mientras la zozobra y el pánico se apoderaban de los que se hallaban telon afuera, en la escena se representaba la mas espantosa de las tragedias; los maquinistas, coristas, figurantes y demas empleados de escalera abajo corrian en todas direcciones, dando gritos, pidiendo socorro, socorro que no llegaba; la Donadio, el tenor y el barítono, que se hallaban aun en sus cuartos, lograron escaparse, vestidos ellos con los trajes de sus respectivos papeles; la *prima donna* en enaguas; el bajo Cottoni no fué tan afortunado como sus compañeros, y murió asfixiado por el humo; su cadáver ha sido hallado en el corredor de los cuartos de los artistas. Hasta ahora, el número de las víctimas asciende á setenta; mas se cree que pasarán de ciento, pues entre los escombros se encuentran continuamente restos humanos totalmente carbonizados.

El entierro de los cadáveres no reclamados por sus familias respectivas ha sido suntuoso. Las autoridades civiles y militares, los dos Almirantes jefes de las escuadras del Mediterráneo y de evoluciones, los personajes mas conocidos de la colonia cosmopolita, formaban parte de su fúnebre cortejo, presidido por el prefecto del departamento de los Alpes Marítimos.

Esta frecuencia de siniestros producidos por el fuego demuestra que el servicio de incendios deja mucho que desear en Europa, y la catástrofe de Niza debiera servir de general advertencia á gobiernos y empresarios de diversiones públicas. La administracion debiera en cada pais adoptar medidas oportunas, que garantizasen en lo posible la existencia del concurrente á los espectáculos, ya que el afan de asociarse es un distintivo genérico de nuestra época; ya que la filantropía es, ó parece ser, la religion universal; ya que la *congreso-manía* es moda cosmopolita, y que todas las potencias envian sus plenipotenciarios ó representantes tan pronto á una capital, tan pronto á otra, para organizar de comun acuerdo, cuantos intereses políticos, materiales ó morales les son comunes, bien pudiera reunirse en una de las córtes de Europa un congreso internacional para mejorar el servicio de incendios, dando á tan importante ramo una organizacion en consonancia con los adelantos de la civilizacion. Cada comisario especial espondria en la conferencia el método que en su pais se sigue, y con el conjunto de todos los datos se podria llegar á redactar un reglamento de incendios internacional, que seria indudablemente superior á cuanto hasta el dia se conoce. El combatir con éxito el mas temible de los elementos vale, á mi juicio, tanto como asegurar la propiedad literaria ó unificar la moneda, universalizar los privilegios de invencion ó dividir la luz eléctrica, y ya que para resolver cada una de estas cuestiones los diferentes Estados se han congregado, no creo impertinente exponer mi idea de la próxima reunion de una conferencia internacional de precaucion contra el incendio.

—

El terrible suceso de Niza ha producido honda pena en Paris; mas, pasada la primera impresion, los parisienses se han despedido del Carnaval de 1881 con una carcajada que ha durado veinticuatro horas. Años hace que la *mi-Carême* no se ha celebrado con tanta algazara: en los bulevares no se podia dar un paso; y si bien las máscaras eran raras y groseras, en cambio los cortejos de los diferentes gremios de artesanos han sido numerosos, luciendo en cabalgatas y carros monumentales ricos trajes de distintas épocas; hasta el baile de la Opera, que ha perdido su antiguo esplendor, parecia reanimado; en un rincon del *foyer* formábamos un grupo, verdadera reduccion de los bailes del Real, el Duque de Fernan-Nuñez, su hijo el Marqués de la Mina, el de Guadalmina, el Conde y la Condesa de la Corzana, el Conde Gorowski, el Sr. Pedroso, hijo del Marqués de San Cárlos; los hermanos Estefani, y otros, representando el elemento español: no escasearon las bromas, ni los dominós pudieron quejarse del buen humor traspirenaico, y solo muy entrada la madrugada se disolvió el *grupo nacional*, que nada tuvo de subversivo. Mas entre las múltiples diversiones y los innumerables bailes con que aquí se solemniza la *mi-Carême* (fiesta nada católica), merece particular mencion el que tiene lugar en la Salpetrière. Raros han sido los que, ajenos á la Administracion del hospicio-hospital, han sido admitidos á presenciar la fiesta; uno de los que ha conseguido asistir á tan singular espectáculo me han dado de él curiosos detalles.

Las enfermas del Dr. Legrand, las maniáticas del Dr. Voisin, las histéricas del Dr. Narcot, asistian á la fiesta, que tuvo lugar en dos salones, sencillamente decorados, del establecimiento. El baile se inauguró con una polka; varios grupos de pensionistas, vestidas con trajes en su mayoría mas que *pintorescos*, bailaron al son del piano, tocado por una antigua enferma cataléptica, hoy del todo restablecida, y que por ningun estilo quiere abandonar el hospicio. Mientras que las desgraciadas mujeres ejecutan, con mas volubilidad que compás, mil piruetas excéntricas, en la sala próxima las niñas epilépticas siguen el ejemplo de las mayores, y las pobres criaturitas, que en su mayoría en el hospicio, bailan, corren, saltan, gritan de gozo, y su alegría llega al colmo cuando llega la hora del *buffet*: cerveza, agua de limon, helados, dulces y pasteles desaparecen como por encanto del ambigú; para las infelices locas constituye este sobrio *menu* un banquete de Baltasar, de que solo gozan una vez al año.

—

Asombrados se quedarian nuestros antepasados si pudieran ser testigos de lo que hoy es la cuaresma. En tiempo del rey muy cristiano Cárlos V, el miercoles de ceniza, que se solemniza ahora enterrando la sardina y bailando cual los tres dias de Carnaval, era en aquella época fecha de expiacion, y mas que de penitencia, de castigo. Los calumniadores, reconocidos como tales por los tribunales, se reunian en el patio del palacio de Saint Pol, y escoltados por los arqueros del rey, se entregaban al penoso ejercicio de recorrer á cuatro piés el ancho perímetro del patio real, ladrando y aullando cual si fueran famélicos perros.

En la Edad Media los carniceros y salchiceros cerraban herméticamente sus tiendas durante los cuarenta dias de ayuno obligatorio; la policía visitaba sigilosamente las casas sospechosas, y desgraciado del jefe de familia en cuyo domicilio se hallara el menor residuo de un *beef steak* ó de una chuleta; hasta 1357 no se toleraron los lacticinios, y como gran favor, Enrique II pudo obtener, gracias á la influencia que gozaba en Roma su maquiavélica esposa Catalina de Medicis, un breve del Papa para que sus súbditos comieran carne, prévio certificado de enfermedad, espedido por los facultativos municipales: en fin, en 1783, en pleno movimiento filosófico, en vísperas de la gran revolucion, el Parlamento espidió un decreto prohibiendo, so pena de pagar como multa 300 francos, servir en los establecimientos públicos ningun plato de carne. ¡Cuánto se ha rebajado la solicitud de la administracion en beneficio del ayuno ó abstinencia de los ciudadanos! En Paris donde la bula de la Santa Cruzada jamás ha sido válida, es hoy casi un culto la *comida de viernes.* Si la gente *bien pensante* del *faubourg* cumple con el precepto, la vigilia en los *restaurants* y fondas es tan rara como en casa del Príncipe Jerónimo Napoleon, quien tiene desde años la singular idea de reunir á su mesa el Viernes Santo á los pocos partidarios de su causa, y servirles un banquete opíparo, en el que el pescado y la carne se mezclan con tanta prodigalidad, como el anfitrion cambia de opinion política.

—

La irreligiosidad de que hace gala el candidato al Imperio le ha valido la enemistad profunda de todos los católicos franceses, es objeto de la burla de los republicanos sinceros, y ha sido una de las causas que ha alegado la virtuosa princesa Clotilde para vivir separada de su marido y retirarse al castillo de Nuncarlière, cerca de Turin. La influencia de la mística esposa de Jerónimo Bonaparte, si ha sido nula para con su marido, ha encontrado eco en el Quirinal; su cuñada, la graciosa y simpática reina Margarita, soberana de un pais donde la democracia y el libre exámen son la razon de Estado, se entrega cada dia con mas fervor á la devocion, y no desperdicia ocasion alguna para hacer patente su antipatía á los consejeros responsables del rey Humberto.

La cuestion social, que ni en España ni en Italia tenia razon de ser, tiende á pasar los Alpes. Aristocracia y democracia se presentan armadas en Roma como en Paris: aquella con sus derechos tradicionales, sus *prejugés;* ésta con sus novísimos derechos, acaso mas absolutos en su aparente modestia que las pretensiones hasta cierto punto justificadas por el uso secular de la nobleza. La casa del duque de Fiano ha sido el campo elegido para las primeras escaramuzas; la aristocracia romana ha hecho abstraccion del rango oficial de los Ministros; la dueña de la casa ha pospuesto la política al nacimiento; los próceres han triunfado.

La Princesa de Pallavicini, dama de honor de Dª Margarita, ha querido seguir el ejemplo del noble duque. En un baile que proponia dar en su palacio en honor de SS. MM., invitó á toda la alta sociedad de Roma, omitiendo enviar esquelas de convite á los Ministros. El Presidente del Consejo, tan pronto tuvo conocimiento de los propósitos de la Princesa, manifestó al Rey que, si SS. MM. pisaban los umbrales del Hotel Pallavicini, el Ministerio presentaria su dimision. Los Reyes brillaron por su ausencia en la fiesta, mas la Reina acaba de tomar la revancha de la derrota de su dama de honor, exigiendo de los jefes de mision acreditada cerca de su esposo, que en adelante sea su primera dama de corte quien abra el baile con el diplomático que dé la fiesta, en vez de tomar éste por pareja á la mujer del Presidente del Consejo. Madame Cairoli se ha sometido al deseo de su soberana; mas esta cuestion de etiqueta, en sí mas que nímia é insignificante, es, al decir de muchos, el principio de la guerra de razas en Italia; guerra que en Francia ha llegado á su apojeo, hasta el punto de que todo candidato á uno de los grandes círculos de Paris tiene la seguridad de verse excluido del club si sus opiniones políticas no son franca y públicamente contrarias al actual órden de cosas; intransigencia que mantiene vivo el ódio entre conciudadanos, y que es causa principal del triunfo definitivo de la república.

—

Desde hace mas de dos lustros se está anunciando la publicacion de las Memorias del hombre que, dotado de un talento superior, prostituyó, emponzoñó y concluyó por destruir cuantas causas sirvió; al fin se asegura que las famosas Memorias de Talleyrand van á ver en breve la luz pública. Las Memorias póstumas de los personajes históricos son como los retratos de D. Federico Madrazo: suelen ser modelos de arte, mas el parecido, conservando las facciones del original, está tan idealizado, que los protagonistas de los escritos parecen los ángeles buenos de los que relatan sus propios hechos.

Tal ha acaecido con la *Vida de Metternich*, que su hijo, el príncipe Ricardo, ex-embajador de Austria en Paris, ha dado á la prensa. En los dos tomos de que consta la obra se presenta el promotor del Congreso de Viena como el mas sumiso de los súbditos, el mas leal de los hombres, el mas constante de los políticos, el mas hábil de los diplomáticos. Y si mucho hay que rebajar la altura del pedestal sobre el que con su pluma se ha colocado el gran canciller austriaco, ¿qué recepcion merecerá al mundo inteligente el panegírico de Talleyrand? ¿Cómo se defenderá el Príncipe de Benevent de haber abjurado su religion, de haber colgado sus hábitos episcopales (1), de haber pactado con la Convencion, de haber inspirado las orgías del Directorio, de haber ayudado á Bonaparte en el golpe de Estado del 18 Brumario, de haber preparado, siendo ministro durante el Consulado, el advenimiento de Napoleon al Imperio, para vencerle despues y coadyuvar poderosamente al éxito de la Restauracion, que tambien contribuyó á destruir para representar mas tarde á Luis Felipe como em-

(1) Talleyrand fué obispo de Autun, y, como tal, miembro de los Estados Generales.

bajador en Lóndres. Las Memorias que se anuncian serán curiosas por los documentos á ellas anexos, pero en nada lograrán cambiar la opinion que el público inteligente tiene formada sobre el mas inconstante de los hombres de Estado de este siglo. Talleyrand ha sido el Voltaire de la política, el Maquiavelo de Francia, sin poseer la ciencia filosófica del primero, ni la perspicacia del gran florentino. Nada fué sagrado para el renegado Obispo de Autun; ni patria, ni familia, ni rey, ni religion; todo lo tomó á barato, de todo se mofó; sus instrucciones á los agentes que de él dependian concluian siempre con la frase que ha llegado á ser el lema de la diplomacia: *pas trop de zèle*, frase de que se ha aprovechado Bismarck para vencer á su enemigo y coronar en Versalles, en el propio palacio de Luis XIV, á su soberano, Emperador de Alemania.

Ya en mi última correspondencia hacia notar la absoluta carestía de libros nuevos; en cambio, los descubrimientos de añejos pergaminos y crónicas antiguas abundan en todos los países. En el ducado de Anhalt se ha hallado la relacion detallada del segundo viaje de Vasco de Gama á las Indias orientales en 1501 y 1502, escrito del que no se tenia el menor conocimiento, y que es obra de uno de los compañeros de expedicion del primer Conde da Vidigueira, neerlandés de orijen, pues tan interesante cuaderno de bitácora está escrito en holandés. Este precioso documento se halla en poder del Director del Gimnasio de Yerbst, y cree prestar un buen servicio al Gobierno del reino vecino, señalando para él tan curiosísimo hallazgo. Al cabo de doscientos sesenta y un años, la biblioteca palatina de la Universidad de Heidelberg ha logrado hacerse de tres manuscritos griegos, cuya suerte singular es una verdadera odisea.

Estos manuscritos contienen la *Alejandra* de Lycofron, poeta del siglo II antes de J. C., que se fijó en Egipto, en la corte de Tolomeo Filadelfo, y en donde escribió un gran número de tragedias y de poemas satíricos. La *Alejandra ó Casandra* (Casandra era hija de Priamo) es una larga profecía de las desgracias de Troya. Estos pergaminos contienen igualmente trozos inéditos de Euripedes, Hesiodo y Miguel Apostólico, célebre copista bizantino, que, despues de la toma de Constantinopla por los turcos en 1453, se refugió en Italia. El Dr. Gebhardt ha sido el autor del descubrimiento, y en un folleto, no muy extenso, cuenta la historia de la pérdida de tan preciada joya literaria. Por considerar ambos hallazgos como de interés general para la literatura cosmopolita, me he detenido mas de lo que era mi deseo en este punto.

Poco nuevo, y nada bueno, en los teatros. En el Odeon se ha estrenado una pieza en un acto, *Le Klephte*, de Abraham Dreyfus, y una comedia en tres actos, que tiene por título *Mon député*. La obra de Dreyfus es ingeniosa; el diálogo es fino, ligero. Una pareja recien casada se ha encastillado en una casa de campo, para no tener en su luna de miel mas testigos que el cielo y la tierra; *tout passe, tout casse*, y sobre todo, *tout lasse*; y á pesar de sus propósitos, el y ella encuentran á ratos lánguido el *tête-à-tête* prolongado; el marido abre la boca, se hastía, coje un libro de poesías de Victor Hugo, y se propone leer una de las composiciones del *Maëtre*, cuyo título es *Klephte*. A la mujer no le gusta tan revesado nombre, y no quiere ver el poema; la cizaña, el mal humor divide á los enamorados, y cuando mohinos se vuelven la espalda para no mirarse, entra en la escena un matrimonio ya veterano, primos de los novios. La mujer, ducha en la cuestion de rencillas matrimoniales, aplica á la reconciliacion del *jeune ménage* el *similia similibus* de Hahnemann: hace como que se pelea con su marido; este comprende la intencion de su costilla, y responde á sus inconveniencias con insultos; los recien casados quieren intervenir en la disputa alegando razones á granel, que no aplicaban *pro domo* y cuando han agotado su elocuencia, los recien llegados confiesan su propósito, y todo se arregla á satisfaccion.

El duque de Fernan-Nuñez ha sido recibido en París de una manera excepcional. Todos los círculos sociales, los hombres mas importantes de todos los partidos, los artistas, los *sportsmen*, los *high life*, todo París, en una palabra, se disputa el honor de visitar ó conocer al nuevo embajador de España.

El Duque recibe mañana oficialmente al Cuerpo diplomático, y desde que llegó está buscando una casa mas espaciosa que la ocupada hasta el dia por la Embajada. Si logra hallarla, cuando la Duquesa presida, cual solo ella sabe hacerlo, á los múltiples detalles de una instalacion, el hotel de los Duques Fernan Nuñez será, á no dudarlo, el invierno próximo, el eden diplomático de París, la estancia del buen gusto y de la elegancia de esta capital, que, no sin razon, es llamada por sus moradores la capital del mundo la corte de la moda.

P. de Prat.

Biografía de Lesseps

(REPRODUCCION)

«El magnífico retrato de Monsieur de Lesseps, por Bonat y la cuestion del Gobierno de Argelia han dado un nuevo brillo al ilustre creador del Canal de Suez. Los rasgos fisonómicos de Monsieur de Lesseps no habian sido reproducidos, sino por un grabado, que en obediencia á una disposicion testamentaria de su padre, publicó el marqués de Etampes: nunca se habia hecho un retrato á la pluma. Monsieur de Lesseps es hijo del conde Mateo de Lesseps de Bayona y su madre era la señora Grevigne, española, prima de los Montijos. Su tio Bartolomé de Lesseps se encontró á bordo del *Astrolabe* y desembarcó en la punta de Kamichatska para llevar á Francia la noticia de aquella espedicion, haciendo un viaje á través de la Siberia, el mas largo que se ha hecho por tierra; muchos hombres han subido á mas alto ó descendido mas bajo; ninguno ha venido de tan lejos. Monsieur Ferdinand de Lesseps pertenece, pues á la gran raza de los esploradores.

Siguió la carrera del consulado que era la de su padre y de su tio: en ella ganó el título de caballero de la Lejion de honor por su conducta durante la peste del Cairo, y el de Oficial de la misma por su actitud en el sitio de Barcelona en el año de 1841. Quién sabe si soñaba que 30 años mas tarde seria Gran Cordon de la misma órden! En 1849 Monsieur de Lesseps, que era Enviado Extraordinario en Roma, presentó su dimision, porque no veia la cuestion romana del mismo modo que la Asamblea Lejislativa. Lo diré francamente, si Monsieur de Lesseps fuese solo un diplomático distinguido, yo no haria un retrato.

Retirado de Roma escribió á su padre: «Entro sin dolor en la oscuridad». Si Dios leyó esto, debió sonreir, como debe hacerlo ante nuestras afirmaciones absolutas. En efecto lo que Monsieur de Lesseps creia ser la oscuridad, era el principio de uno de los renombres mas preclaros y universales del siglo.

Siguiendo su resolucion se retiró á su aldea meridional y allí se escondió en medio de la naturaleza inculta, que es el abrigo de los hombres. Pero Mohammed Said sucedió á su padre Mohammed Alí, y escribió á su antiguo compañero Monsieur de Lesseps: «Venid». Este hizo su maleta, que debia llevar sin descanso durante 20 años, y partió.

La idea del rompimiento del Istmo de Suez era vieja: mas se la habia abandonado, pues se decia que habia un desnivel entre el Mar Rojo y el Mediterráneo y era imposible abrir en la arena un canal de 30 leguas de largo que se obstruiria inmediatamente. Monsieur de Lesseps no inventó nada: solo comprendió con un misterioso instinto que el canal era posible; lo quiso y lo hizo simplemente. Entre todos los sistemas conocidos de apertura él escogió la linea recta. La linea recta, que ha sido el signo cabalístico de su vida.

Marchó hácia adelante como si marchase hácia una estrella. Ese es el signo característico del genio: un instinto admirable, mas aun que una vasta inteligencia.

El se hizo el *Pedro el ermitaño* de su proyecto. En un año hizo ocho viajes á Constantinopla: todo el que lo escuchaba quedaba seducido: sus adversarios no eran sino gente que no lo habia comprendido; él estaba ébrio y solo así podia embriagar á los demas. Los oradores no deben usar reticencias, porque hacen dudar á la multitud y cuando un profeta se declara miope, el público lo cree ciego. Monsieur Lesseps lo comprendió así y dijo simplemente: yo voy á acercar el otro hemisferio tres mil leguas: el mar cruza ya el Istmo». Al oirlo hablar se creia que todo era tan fácil como limpiar una cañería obstruida, sus caidas eran momentáneas y como previstas, y se asemejaban á los descansos que toma una ave para emprender de nuevo el vuelo. Felizmente contaba con el apoyo de Said-Bajá. Es curioso; el oriental fué su primer discípulo; Mr. de Lesseps lo levantó en alas de su grandioso ideal, como el águila de la fábula que levantó la tortuga.

Todo el mundo sabe que las naciones son envidiosas entre sí, como los cantantes de café, y que todas temen de las ventajas de su vecina. Lord Palmerston declaró en el Parlamento que Monsieur de Lesseps era una especie de pilluelo, porque la Inglaterra siente ménos que otro nacion las dificultades de una larga navegacion: su flota mercante es tan numerosa que podria formar con ella un puente de barcas sobre la Mancha; y despues de todo, la idea era hija de un hombre que llevaba, no arbolada, pero sí en el corazon la bandera francesa. En medio de estas contrariedades, Monsieur de Lesseps pierde su mujer y dos hijos, víctimas de la viruela. Nadie habria mas desgraciado que un hombre que hubiese sido siempre feliz: la desgracia templa el alma y todo hombre que ha llegado á un grande altura es porque ha sufrido mucho. El perdió una partida contra el Destino; pero se desquitó con ventajas.

Monsieur de Lesseps continúa su camino sin el apoyo de nadie, como un actor sin *claque* y sin auditorio; solo el Virey le apoyaba. Reunióse un Congreso internacional de sabios: Francia estaba representada por Monsieur Reinaud Lieuseau y los almirantes de Genouilli y Jaures. Esta comision presentó un informe muy favorable, aprobó los detalles técnicos del proyecto presentado por Monsieur Boreau y Lavallier y el proyecto principió á hacerse nacional. Yo he oido decir á Monsieur Lesseps, que su emocion fué grande, cuando un caballero viajó del oeste de Francia, se presentó en su oficina y le dijo simplemente:

«Vengo á suscribirme á su camino de hierro de la Isla Suecia.» «Pero, amigo mio, contestó Monsieur de Lesseps, no es camino de hierro, sino un canal: no es una isla sino un istmo, no es Suecia sino Suez.» —«Bien poco me importa, respondió el viejo accionista, desde el momento que eso ha de mortificar á la Inglaterra.»

Cinco años despues de trazados los planos en el papel á la luz de la vijilia, se abrian las entrañas de la tierra á la luz de esos rojos resplandores propios del desierto!

Monsieur de Lesseps se encontraba en el Desierto tan bien como si hubiera nacido en él; los ejipcios se admiran al ver su habilidad en el tiro y la equitacion y él repite á menudo la palabra árabe que significa *esto está escrito*. Mas el Virey tiene miedo y no osa recibir á Monsieur de Lesseps en particular y le dice: «Cuando yo tenga este gran baston en público podeis venir á verme por la noche.» Hoy se ve ese mismo baston en el gabinete [illegible]

[illegible]

pias del tiempo, por cuya razon se han perdido casi todas las sementeras; siendo ellas reemplazadas por ligeras garúas en las mañanas y noches; hay una niebla baja; que á distancia de setenta ú ochenta metros, cuesta trabajo distinguir las personas, la misma que se disipa con el aumento de la temperatura, de las 10 á las 12 horas a. m. ó con la salida del sol; dominan los vientos Norte y Sureste; se deja sentir mucho frio y humedad, esperimentando el cuerpo mas impresion á estos dos factores que en otros años, teniendo necesidad las personas de hacer uso de ropa de abrigo especialmente en las mañanas y noches. El termómetro de Reaumur, señala al medio dia 16¼, 17 y 18¾ grados algunas veces. Dos temblores locales muy fuertes, y otros muchos de pequeña intensidad se han sentido últimamente, siendo menos repetidos que en años pasados. Los nublados en esta vez son frecuentes. Por manera que la estacion cuyos efectos, son apreciados por todos, se ha pronunciado, pues, de una manera anómala, acentuándose, cada vez mas, con los reflejos propios de una primavera declarada. Casi todas las sementeras de invierno se han perdido, las plantas han rebrotado antes de tiempo y los jardines se hallan en la actualidad lozanos y floridos.

Como quiera que sea, dejando á un lado las vicisitudes meteorológicas, que han podido tener lugar en el clima de la capital, las enfermedades reinantes, desde el verano hasta la fecha, son: bronquitis y anginas catarrales, mas ó menos agudas; pleuresías y neumonías graves; el falso crup; tos convulsiva; la gripe; el sarampion; uno que otro caso de escarlatina, varioloides y viruelas; fiebres intermitentes palúdicas de distintos tipos y de naturaleza benigna ó malignas; fiebres remitentes; fiebres biliosas; reumatismos articulares y musculares; hemoptisis violentas; epistasis, en el curso de la pirexias; disenterías, predominando la sangre en las deyecciones y terminando generalmente por la gangrena de los intestinos; algunos casos de tétanos espontáneos á frigore, las enfermedades tuberculosas del pulmon y las apoplejías cerebrales. En estos estados morbosos, hemos observado, que las enfermedades han presentado comunmente una tendencia bastante pronunciada á destruir los elementos constitutivos de la sangre, haciendo fácil su estravasacion hácia el exterior.

En la constitucion médica reinante juegan como factores conocidos, el frio y el estado higrométrico del aire, los que unidos á los cambios bruscos de la temperatura diurna, son causas de muchos estados morbosos, que debilitan el cuerpo y predisponen á la economía á las enfermedades catarrales, inflamatorias, escrofulosas y escorbúticas ó hemorrágicas. Así, el Dr. Sanchez, dice: «Mr. Guerry, aplicando á la historia del influjo de las estaciones las ideas de Mr. Humboldt, sobre la utilidad de los medios gráficos en las ciencias, ha representado en tablas los vientos, la temperatura, los diversos fenómenos atmosféricos que han reinado en Paris en diferentes estaciones por espacio de nueve años y ha puesto las enfermedades correspondientes, como tambien los varios movimientos de la poblacion, á saber: matrimonios, defunciones, etc. que ha habido en esas diversas épocas. El cuadro que ha presentado relativamente á las enfermedades dá resultados previstos: el máximum de los catarros corresponde al del frio y de la humedad; las fiebres intermitentes, son mas comunes en verano y otoño; las oftalmias y viruelas, se observan mas á menudo segun se eleva el calor; las entradas de los enfermos en los hospitales son mas frecuentes en la primavera, etc. (Anales de Higiene Pública y Médica Legal.)»

El Dr. Unánue (Clima de Lima) expone: «De lo expuesto se deduce ser el *frio* la causa principal de las enfermedades en Lima, como lo es en las demas partes de la costa. La variacion anual del termómetro es regularmente de 9 grados desde el 13 que se nota la mas frecuente del frio, tanto el 22 R que asciende en lo mas fuerte del calor.» El Profesor Raimondi, en su obra *El Perú*, refiere: observando de este modo, es como he podido saber con gran sorpresa, que en la costa del Perú, en el mes de Agosto, baja la temperatura en la noche hasta 6 grados centígrados, y explicarme porqué sufren tanto los sembríos de algodon con el frio de la noche.»

El Dr. Lind, sostiene: «Que la constitucion húmeda del aire, ya fria, ya cálida, pero especialmente fria, es la única y principal causa del escorbuto.» El Dr. Montau (Higiene Privada) expone: «El frio húmedo es, generalmente hablando, la mas desfavorable de todas las temperaturas. La persistencia de esta temperatura dá lugar á las calenturas intermitentes, á las afecciones verminosas, á las flegmasías de las membranas mucosas, á los infartos de las glándulas linfáticas, á las hidropesías, etc. Tambien es favorable al desarrollo de ciertas epidemias y contagios.» Por consiguiente no debe sorprendernos de ninguna manera el génio maligno de la epidemia de viruelas, desde que bajo la influencia de la constitucion médica reinante, el miasma virulento una vez absorbido por la economía, tiende á destruir los elementos de la sangre, á trastornar las funciones regulares de los órganos y á romper el equilibrio de sus relaciones, favoreciendo la salida de la sangre de su curso natural.

XII

Con los datos expuestos pasemos ahora á ocuparnos de la primera proposicion que es como sigue: *¿La epidemia de viruelas ha sido importada de otros puntos de la costa del Perú ó de Chile, donde reina, hace algunos años, de un modo epidémico?*

En tésis general, la viruela tiene por cuna la Arabia, desde donde se ha esparcido por toda la superficie terrestre; y vino á América del Sur, traida por nuestros conquistadores, haciéndose endémica y dominando casi siempre de un modo epidémico.

Chile, por su climatología, parece que fuese la segunda patria de la viruela; es ahí endémica, de carácter grave y generalmente hemorrágica. Por cuya razon el ilustre Dr. D. José Gregorio Paredes, (Almanaque peruano y guía de forasteros año de 1814) dice: «Los estragos de la viruela eran tales, que hoy se la llaman *peste*; así tambien es el primer lugar de América en que cundió la *inoculacion*, y la *vacuna* está bien establecida.» El reinar la viruela constantemente de algunos años acá de un modo epidémico, prueba evidentemente que la *vacuna* no se halla ya bien establecida, y que no le reconocen en la práctica ninguna importancia clínica. El doctor Unánue (Clima de Lima) dice: «Solo la viruela

[illegible]

si cualquiera de los que has citado llevara de Herodes á Pilatos un manuscrito y Pilatos y Herodes respondieran: «gracias, cuando usted le publique podré reproducirle de balde», ¿me haces el favor de decirme cuantos bostezos daria el infeliz cada veinticuatro horas?

—¡Bah! los autores tienen otros recursos!... hacen comedias, escriben zarzuelitas, y tambien pillan de cuando en cuando....

—Qué?

—Algun cachito de turron.

—Bandido! porque tú y otros como tú les obligais á ello.

—No me marees, Roque! Yo te digo que en España no existe la propiedad literaria; la costumbre hace ley...

—Qué ley ni que ocho cuartos!

—Sí, señor, y estoy en mi derecho al tratar de buscarme un pedazo de pan con este chisme.

(El chisme era yo, paisana).

—Pero existe la conciencia.—prosiguió D. Roque —y, á menos de no tenerla como un calcetin, convendrás conmigo en que el que trabaja merece un premio...

—¿Y no es nada contribuir á formar una reputacion?

—Vamos, menos mal, eso indica que piensas conservar la firma á los trabajos de tu redactor en jefe.

—Oh! en cuanto á eso, á cada uno lo suyo.

—Sí, la reputacion es algo; pero, desgraciadamente, ese algo no sirve para pagar al casero, ni para mandar á la plaza, ni para hacerse un gaban...

—Echa, echa prosa! Los autores están muy por encima de esas pequeñeces, el genio vive en otras esferas....

—Pero, condenado, ¿crees tú que el génio se alimenta del aire? ¿crees tú que no tiene el génio un estómago como cada hijo de vecino?

—Yo no me meto en esas averiguaciones! Y despues de todo ¿por qué escriben? ¿No hay estancos en España? ¿no hay plazas de toros? Si la cuestion es de dinero, que tiren la pluma y cojan el estoque y la muleta.

—Me has convencido, chico! Ese grito del corazon me prueba que debo hacer punto redondo, porque todo cuanto pudiera decirte se estrellaria contra las magnificas disposiciones que tienes pare....

—Carga, hombre, carga! ya sabes que entre amigos....

—Para zángano, Tiburcio, dispénsame la confianza.

—No hay de qué.

—¿Y cómo piensas llamarlo al periódico?

—Indícame un título.

—Yo en tu lugar obraria con franqueza y lo llamaria *El Pirata*.

—No me disgusta el nombre. ¡Vaya por *El Pirata*! El jueves te mando el primer número.

III

—Esta conversacion me escandalizó, paisanita,—prosiguió la tijera - Yo acababa de llegar de la Gran Bretaña, y, aunque sabia que la literatura española andaba de capa caida, nunca pude figurarme que la historia de su decadencia estuviese tan íntimamente enlazada con la de los Niños de E.....

—Chst! hable Vd. bajo, paisana, que oigo la voz de D. Tiburcio.

—Dios nos asista! sabe Vd. si está completo el número de hoy?

—No, señora, no debe estarlo, porque pregunta

—Por el correo?... pues ya me cayó la lotería! Felicidades, paisano, que yo me largo.

—Pero, oiga Vd., señora, que estamos en un 4.º piso y se va Vd. á romper la crisma!...

IV

La frase espiró en los puntos de la pluma.
Un ruido metálico se oyó en la calle.
La tijera habia cumplido su amenaza!

V

—Muchacho! muchacho!—gritaba D. Tiburcio cinco minutos despues—¿has cojido tú la tijera?

—No, señor.

—¿Dónde mil diablos está esa maldita?

Braulio Terrones.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 11 de Mayo de 1881

PRESIDE EL SEÑOR ZOA FERNANDEZ

Los Jurados de Tachas

Senadores presentes: Figueroa, César, Farini, Vidal, Castro, Flangini, Salvañach, Young y Visca.

El Sr. Presidente declara abierta la sesion á las 2½ de la tarde.

Acta—Es aprobada la perteneciente á la sesion anterior.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

El P. E. dice que ha autorizado el aumento de dos empleados en el personal de la Contaduría General, fundándose en antecedentes que remite á V. H.—(Hacienda.)

—La Cámara de Representantes remite un Proyecto alterando varios artículos del Código de Procedimientos.—(Legislacion.)

—La Comision de Hacienda informa en el Proyecto de Banco de Crédito Real Mixto remitido por la Cámara de Representantes. (Repártase).

—La Comision de Hacienda informa sobre el Proyecto de la Cámara de Representantes, que destina 2,500 $ á la conservacion del Archivo General, encuadernacion de libros y construccion de estantería en la Biblioteca Nacional—(Repártase).

—La Comision de Peticiones informa en la renuncia del Sr. D. Bruno Mas de Ayala como suplente de Senador por el Salto—(Repártase).

En discusion la Minuta de comunicacion referente á los jurados de tachas de la cual es autor el señor Senador por el departamento de Soriano, don Jacinto Figueroa.

El Sr. Vidal—El retiro del proyecto presentado por el Sr. Salvañach, dice que es una prueba de que aquel descansaba sobre base y doctrinas inaceptables.

La Minuta presentada, agrega, le dice al Poder Ejecutivo en su frase primera, algo que importa un desconocimiento completo en el asunto.

La resolucion fué en virtud de una del Poder Ejecutivo, y por eso la acusacion debe dirigirse á él.

Que el Poder Ejecutivo há procedido en concordancia con el legislador con arreglo al decreto de Abril de 1878.

Que el Gobierno ha hecho bien en aplicar la ley que anteriormente le habia servido para las mesas inscriptoras.

Que hay una aprobacion tácita del Gobierno respecto á ese procedimiento por parte de la Comision Permanente, y si mal no recuerda de la prensa.

Es de opinion que la Minuta debe ser dirijida al Poder Ejecutivo, observándole que ha sido violada la Ley.

El Sr. Figueroa—Que la Ley la puede modificar el legislador.

Niega que el Dictador tuviera facultades; legislaba porque tenia fuerzas, y eso se prueba con que cuando dejó el poder la Asamblea revalidó sus actos. Por lo tanto sus decretos no tenian mas fuerza que en el momento.

El decreto á que ha hecho referencia el Sr. Vidal dice que no es de carácter permanente y por ello que la Junta E. Administrativa debia haber procedido con arreglo á la ley.

Que la consulta del P. E. y la resolucion no se supo por la Comision Permanente hasta que no se consumó el hecho pues dichos documentos no fueron publicados.

[illegible]

El Sr. Salvañach—Dice que no se ha referido al Sr. Vidal cuando dijo que no debian asustarse ante una comunicacion que pueda dirigirse al Poder Ejecutivo.

En el desempeño de su augusto ministerio y tratando de hacer observar las leyes, siempre merecerá el Cuerpo Legislativo el aplauso del país y del mismo Gobierno.

Que los Jurados de tachas no tienen derechos pues es una carga solamente para los ciudadanos encargados de ese cometido.

El Sr. Figueroa—Que es muy original la interpretacion que da el Sr. Vidal al Decreto-Ley del 78, pues de ella se desprende que en adelante no se debe regir el Gobierno sino por él cuando se trate de los Jurados de tachas.

No sabe donde están los derechos adquiridos, como dice el Sr. Flangini.

El Sr. Castro — Combate la Minuta, pues cree que el Gobierno no ha violado la Ley. Cree que no se puede decir que haya sido violada para las tachas no siéndolo para las comisiones inscriptoras.

El Sr. Presidente — Dice que se ha retirado el Sr. Visca.

Dado por discutido el punto, se vota el retiro del Proyecto del Sr. Salvañach y es negativa.

Se reabre la discusion.

El Sr. Vidal—Entiende que debe votarse el Proyecto, pues el Senado no estando con las doctrinas sentadas en él, está en el caso de demostrarlo rechazándolo.

El Sr. Vidal—Estraña que se niegue el retiro desde que se ha considerado malo, y sobre todo cuando el Reglamento lo permite.

Se dá lectura del artículo Reglamentario en el que se establece el retiro con permiso de la Cámara.

Se vota nuevamente el retiro y es afirmativa.

Se vota en general la Minuta del Sr. Figueroa y resulta empate.

Solicitado el voto del Sr. Presidente, lo dá por la negativa.

Votan por el rechazo los Sres. Castro, Farini, Vidal y Flangini.—Por la aprobacion los Sres. Figueroa, Salvañach, César y Young.

Se aprobó un decreto por el cual se manda oficiar al Poder Ejecutivo para que se reponga en su empleo al guarda visitador Sr. D. Donato Violante.

Fué aprobada la renuncia del Sr. D. Bruno Mas, Senador por el Salto, mandándose convocar al suplente respectivo que lo es el Sr. D. Adolfo Latorre.

Se levanta la sesion.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Voluntarios—El Ministerio de la Guerra de los Estados Unidos ha publicado una estadística de los soldados voluntarios que sirvieron contra los separatistas, de 1861 á 1865.

El total asciende á la enorme cifra de dos millones, seiscientos setenta y ocho mil, novecientos sesenta y siete, sin incluir el ejército de línea compuesto de 27,000 hombres al principio de la guerra.

Los Estados que aparecen con mayor contingente son: Nueva-York 467,047, Pensylvania 366,107, Ohio 319,653 é Illinois 259,147.

Red de tramvías—Una empresa española ha resuelto construir una red de tramvias de 214 kilómetros, que ligará entre si los siguientes puntos: Pamplona, Logroño, Sangüesa, Puente de la Reina, Tafalla é Irun.

Se destina al trasporte de carga y pasajeros, y en vez de caballos ó mulas se emplearán locomotoras especiales construidas en Suiza.

Caridad—La *Casa de Caridad* de Barcelona, fundada en 1802, cuenta actualmente una poblacion de 2,324 individuos en esta forma: 2 sacerdotes, 15 celadores, 58 Hermanas, 2 practicantes de farmacia, 650 niños asilados, 321 niñas, 480 hombres, 468 mujeres, 70 ausentes con licencia, 117 colocados fuera como sirvientes y aprendices, y 40 reclusos en el manicomio.

Todos trabajan ó aprenden una profesion industrial. El gasto anual asciende á 116,120 $.

Resistencia heróica—El tribunal correccional de Paris ha juzgado una curiosísima causa que ha puesto de manifiesto una circunstancia que debe ciertamente de alabarse y darse á conocer.

Hé aquí los hechos. La señorita Laura Gastineau es una jóven de veintiseis años, extremadamente sensible y profundamente incrédula, al parecer, por lo que respecta al celibato de los sacerdotes. El abate Henry, párroco de una iglesia de Paris, es lo contrario; cree que los votos pronunciados libremente se hacen para ser mantenidos, siendo completamente inexorable en este punto.

Mas hé aquí que la jóven Laura se ha propuesto destruir estos nobles propósitos, y desde el año de 1879 somete al párroco á la mas constante y tiránica de las persecuciones. No faltaba á ninguna misa, no perdia una comunion, ni dejaba escapar ocasion de confesarse con él.

Tanta piedad hubiera en verdad edificado al sacerdote, si todas estas manifestaciones religiosas no hubieran ido acompañadas con demostraciones de un carácter tan personal, que, era imposible que el jóven eclesiástico no conociese las intenciones de la penitente.

Un dia en que el párroco se hallaba en su confesonario, la ardiente Laura recordó sin duda aquel dicho de Mahoma: «Pues que la montaña no viene á mi, iré yo á la montaña,» y se dirijió al tribunal de la penitencia. Allí, despues de lanzar al unjido del Señor miradas asesinas, le hizo, á través de la rejilla, la mas ardiente y la mas inmodesta declaracion.

Pero la sensible penitente se equivocó de medio á medio, que la montaña, en lugar de estarse quieta y dejar que Mahoma se aproximara, giró en sus asientos; y así el abate Henry, despues de dirijir á la impertinente Laura rudas palabras de reproche, se alejó bruscamente del confesonario y se refugió en la sacristía.

Creyó sin duda el sacerdote que esta leccion seria suficiente para conquistar su tranquilidad; todo menos eso. Ni en la iglesia ni fuera de ella podia verse libre de la persecucion de la feligrés. Ni Hipólito evitando á Phedra, ni D. Juan escapando de Elvira, ni Josef huyendo de la mujer de Putifar, se vieron expuestos á mas persecuciones, á mas enojos, á mas solicitaciones. Ocultábase el cura, ella le descubria; cambió de parroquia, dejando la de San Lorenzo por la de San Vicente de Paul; va á decir su misa en la nueva iglesia, y la primera persona á quien apercibe en ella es á la ardiente Laura.

Esto era ya acabar con la paciencia de un santo. El jóven párroco termina su misa sin decir una palabra, pero en cuanto la concluye se aproxima á la Sta. Laura Gastineau, y agarrándola por un brazo, la condujo hasta la puerta del templo con modales un tanto bruscos y prodigándole al mismo tiempo en medio de su indignacion, los mas enérgicos apóstrofes.

Aquí de la señorita Laura! Los dulces sentimientos se cambian en odio rencoroso y en ardiente deseo de venganza. La desairada penitente se dirige á los tribunales y se queja de haber sido maltratada é injuriada. El hecho material era cierto, pero la demandante no hubiera perdido nada con callarse.

El sacerdote ha sido condenado á 16 francos de multa por las palabras injuriosas pronunciadas, pero á este precio ha adquirido una aureola cuyo valor es impagable. En cambio, la señorita Laura, con la publicidad de este proceso, ha perdido mucho, pues los autos han dado á conocer, además de sus condiciones de carácter, que tiene la nariz roja y mal hecha, los ojos atravesados y el talle circunflejo.

Al conocerse todas estas prendas, difícil es que encuentre marido.

La edad y los médicos—Para poder llegar á una edad muy avanzada, es preciso reunir las condiciones siguientes: un legado de larga vida derivado de la longevidad de nuestros ascendientes, una vida sóbria y templada sujeta á un constante método; una vida medida por nuestras fuerzas y nuestros recursos orgánicos; una vida dedicada á un objeto elevado; la adaptacion perfecta del género de vida á la clase y al estado de nuestra salud, y por último, saber servirse bien de la medicina y del médico, arte delicado, difícil é infinitamente menos practicado de lo que puede creerse.

La primera condicion no depende de nosotros, y es completamente cierto que así como hay relojes organizados de modo que pueden funcionar largo tiempo, de la misma manera hay familias en que la vida está regulada para una duracion corta ó para una larga duracion, y esto independientemente hasta cierto punto de las apariencias de salud y de vigor. En esto nada pueden hacer los médicos, ni los que no lo son, y todos estamos sujetos á esta condicion ajena á nuestra voluntad; pero podemos darle mas valor si es favorable, ó mejorarla si es defectuosa.

El médico en actividad no observa método alguno, pues se levanta cuando se le llama, duerme cuando se le permite dormir, y á cada paso es interrumpido en la comida y en el sueño. La vida regalada, que consiste en no abusar de nada y en mantener la proporcion entre los gastos orgánicos y los recursos, se hizo para las personas que disponen de sí mismas y no para los médicos de quienes dispone todo el mundo.

La estadística ha demostrado cuán gran tributo pagan los médicos á la muerte y cuán corta es su vida comparada con la de los hombres dedicados á otras profesiones intelectuales. Entre los guarismos que han esclarecido esta cuestion de higiene figuran en primera línea en prioridad é importancia los de Camper, de Berlin, quien establece ante todo una distincion completamente fundada entre los médicos que no se mueven de su laboratorio y que pasan la vida dados al estudio, y los que se entregan á la práctica de su profesion.—Los primeros sin alcanzar una longevidad tan envidiable como la de los matemáticos, de los juristas, de los eclesiásticos y de los botánicos, se acercan sin embargo á ella de un modo sensible, y demuestran por lo tanto todo el valor que para la conservacion de la vida tiene una existencia tranquila y metódica, que encuentra en la investigacion de la verdad y en el incesante ejercicio de las facultades nobles un preservativo contra las pasiones destructoras.

Todo el mundo se fija tan solo en el esterior, de modo que si no se observa en el médico esa impresionabilidad nerviosa que se cree ha de tener, se deduce que es imposible. Esto es falso ó injusto á la vez.

El hábito del sufrimiento puede no trastornar visiblemente á un alma que está en continuo roce con él; pero la pone en un estado compasivo y triste á la vez; y por lo demás, ¡cuántos cuidados, cuánto afan por mantener exenta de responsabilidad la conciencia, cuántas y cuán continuas inquietudes asaltan en todas partes al médico, y convierten en vida de tormento y de angustia una vida que quizás cuenta con todos los elementos para ser tranquila y dichosa! Si es cierto que toda sensacion fuerte abrevia nuestra vida, siquiera un minuto, ¿qué duracion puede tener la vida de los médicos, sujetos como están todos los dias á violentas conmociones de espíritu?

El bombo moderno—Un empresario de Nueva York, que queria representar el drama de Dennery, *Los dos huérfanos*, buscó á dos infelices de cara lúgubre y lastimosa apariencia, les cubrió de anuncios, y uno de esos dias de Noviembre, tristes y brumosos, los lanzó á la calle, donde excitaron la compasion e hicieron que el público concurriese al teatro.

Cuando se estrenó en Lóndres la obra *Pinafore*, una fragata completa recorrió las calles exitando la admiracion de los transeuntes.

El modo de llamar la atencion pública es hoy un verdadero arte sobre el que existen hasta tratados. Unánimemente se ha reconocido que no son letras gordas ni colores vistosos los que producen mas efecto, sino avisos que dejan impresion durable por su originalidad é inventiva. Hace pocos meses un fabricante de caramelos hizo sensacion en Broadway. Un dia, vióse á un soberbio negro, cuyas carnes brillaban con lustre sin igual, y vestido de rico traje, cruzar la calle y detenerse en una esquina: tras él aparecieron dos negros mas que hicieron la misma operacion: rodeábalos numeroso concurso, y era de ver la risa del público al observar que en los enormes cuellos postizos de los negros se decia en grandes letras que los caramelos de Fulano de Tal no tenian competidores posibles.

Llevan balija—Para Buenos Aires saldrá hoy el vapor inglés *Cosmos*. Correspondencia en el correo hasta las 4 p. m. y en la aduana hasta las 4 ½.

Para Rio de Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Galileo*. Correspondencia en el correo hasta las 2 p. m. y en la aduana hasta las 3.

Baño voluntario—Adrian Canepa quiso ayer emprender viaje hácia el otro mundo, á cuyo efecto se arrojó al mar en la costa Sur.

Fué sacado á tiempo y vuelto así á este valle de lágrimas.

Aguante, amigo, que si el suicidio fuera remedio lícito disminuiria en 50 por ciento la poblacion de esta República, adoptándolo los unos por pobreza, los otros por desencantos políticos y los mas «cansados de cansarse y aburridos de aburrirse.»

Teatro—En San Felipe se representará hoy el drama *La campana de la Almudaina*, siempre nuevo por su mérito, y la nunca bien ponderada zarzuela *En las astas del toro*, en que son especialistas Fernandez y Carmona.

¡Que regresen pronto! — El 18 del corriente partirán en el *Cordillera* para Europa el Sr. Conceiçao y su esposa, dos hijos del Sr. Braga, el Dr. D. Cárlos Brendel, el Sr. Helguera, su familia y los Sres. Amorim y Rocha.

El colmo del pudor—El Sr. Richard Wallace, el conocido filántropo inglés que ha regalado á todas las ciudades de Francia fuentes de hierro fundido en que el sediento puede beber agua en una taza de estaño atada con una cadena, acaba de despedir á una inquilina de una de las casas que posee en Paris, por haber ésta anunciado en los cristales de su tienda (era modista), que hacia camisas de hombre á medida.

¿Internado?..—Leemos en *El Diario del Comercio*:

«El Gobierno acaba de recibir un telegrama en el que se le dice que el ex-Dictador Latorre, acompañado de Galeano, ha salido de Yaguaron para Pelotas pasando despues á Porto Alegre donde se encuentra actualmente».

El Dr. Magariños fué recibido el sábado en Rio Janeiro.

¿Habrá conseguido la internacion en tan cortísimo tiempo?....

Remates de hoy—Por Ruano y Gomensoro, de una barbería, Colon 36, á la 1 de la tarde.

Por Paullier, de muebles, Misiones 138, á las 12.

Por Previtali, de muebles y otros artículos, Ituzaingó 159 y 163, á las 12.

Por Carballo, de existencias de un almacen, Buenos Aires esquina Cerro, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderias, Rincon 58, á las 12.

Por Albanell y Cabal, de artículos para constructores, albañiles y propietarios, Misiones 180, á las 2 de la tarde.

Por Silva, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 97 y 99, á las 12.

Correos terrestres — Mañana saldrán para Migues, Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Rosario y Nueva Helvecia; agencia, esquina Uruguay y Daiman.

CAMPO NEUTRAL

Importante aviso—Labradores, Mineros y otras personas avecindadas en despoblados, donde se dificulta amenudo obtener los servicios de un facultativo en caso de emergencia, con la presteza que el caso tal vez requiera, deberian conservar constantemente á mano el Extracto Doble del Bleo Acuático, del Dr. Pierce. Su uso no falla en proporcionar eficaz y pronto alivio en todos aquellos casos de dolores y desarreglos, ó cuando ocurran ataques de difteria, mal de garganta, tos seca, cólico bilioso, inflamacion al vientre, estómago, pulmones, hígado, riñones, ó calenturas de frio, neuralgia, dolor de oidos, dolor de espalda, reumatismo, diarrea, cólera morbus, desintería, como tambien para quemaduras, contusiones, calambres, ó convulsiones. Tómese una cucharadita en un vaso de agua caliente, para curar instantáneamente calambres, convulsiones, cólico, ventosedad al estómago ó vientre y otros desarreglos internos semejantes. Los viajeros debieran constantemente andar provistos de una botella de este específico, puesto que unas cuantas gotas en agua corregirá todo desarreglo que provenga del cambio de aguas. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos. 30

Las señoras y la luz—Por muy bella que sea una señora ó señorita, si se la toma una fotografía en una posicion mal estudiada, sin una espresion simpática en el semblante, y sobre todo sin una luz suave, bien combinada, y apropiada á los colores que se han de reproducir, siempre tendremos en vez de un lindo retrato, una figura muchas veces hasta ridícula.

Del conocimiento de esos desagradables efectos depende la gran fama adquirida en Paris por los distinguidos fotógrafos Disderi y Nadar, dedicados esclusivamente á hacer retratos de señoras y señoritas.

Nuestra gran práctica y el estudio mas minucioso de todos los menores incidentes que puedan favorecer la elegancia y belleza de un retrato, sin que en nada pierda la semejanza mas perfecta al original, nos permiten aconsejar á las señoras y señoritas que no olviden nuestra casa, cuando deseen tener un lindo retrato.

Fleurquin y C.ª

ab29.1mes Calle Rincon, núm. 55.

Fotografía de J. P. Chabalgoity—*Res non verba*—Esta acreditada fotografía sigue, á costa de grandes sacrificios, haciendo á dos pesos la docena de retratos álbums y las targetas mas pequeñas á precios increibles, siendo el objeto de este establecimiento el hacerse popular en toda la República para que se conozcan sus trabajos que son sin rival tanto en hermosura como en duracion.

Copias de todos tamaños y todos precios, tanto en porcelanas como de cualquier otro sistema.

Calle 18 de Julio núm. 175 entre Daiman y Rio Negro (casa colorada). fi°1 año

Fotografía calle del Cerro, 21—Con la proteccion que desde tantos años el público le dispensa, esta casa ha podido trasformarse en uno de los mas vastos y completos establecimientos fotográficos y ofrecer cualquier clase de retratos á precios que no permiten competencia.

Los retratos de lápiz que se hacen en esta casa son insuperables y garantidos.

Los señores fotógrafos y aficionados siempre encontrarán un surtido de los artículos y especialidades del ramo, á precios muy módicos. 32

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 86.—Montevideo. 27

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapicería, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que esporte. 22

Depósito de sombreros de Paris—Por mayor y menor, Claudio Staricco y C.ª, calle del Rincon núm. 169. Montevideo. 26

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Esta acreditada casa tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. 23

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Mayo 11 á las 2.10 p. m.

Recibiéronse estos telégramas:

Paris, Mayo 9.

Pareciendo el gobierno otomano dispuesto á apoyar con hechos sus pretensiones de soberanía sobre Tunez, mandáronse al embajador francés en Constantinopla instrucciones terminantes, ordenándole declare á la Puerta que se consideraria *ipso facto* como *casus belli*, cualquier movimiento ó demostracion con carácter militar, que intentase hacer en territorios ó aguas tunecinas.

Cualquiera que sea la contestacion de la Puerta, el gobierno francés está resuelto á seguir obrando con toda energía.

Rio Janeiro, Mayo 10.

Anúnciase el nombramiento del Sr. de Menezes Doria, como Ministro de la Guerra, en reemplazo del Sr. Vizconde de Pelotas.

Aunque el decreto no haya sido publicado aún, la noticia puede considerarse como segura.

El gobierno nacional celebró ayer un largo acuerdo, tratándose en él de la cuestion chilena, en el sentido del mensaje que le trasmití y del nombramiento de municipales de la capital, por eleccion popular.

Telégrama recibido de Europa, en el Ministerio de la Guerra, avisa que el *Brown* parte para ésta el quince del corriente, con varios torpedos y los marineros argentinos que estudian ó se hallan en comision en Europa.

Corre que de un momento á otro el gobierno pedirá al Congreso la venia para decretar ejercicios doctrinales en la guardia nacional.

Partió hoy el 5 de línea en el *Rosetti*, que vá al Uruguay á dejarlo y traer el nuevo batallon marina.

El Consejo de higiene nacional recibió telégramas desmintiendo la noticia del desarrollo del cólera en el alto Uruguay.

Buenos Aires, Mayo 11 á las 4 p. m.

La Legislatura autorizó al Ejecutivo á gastar doscientos mil pesos en el estudio de la localidad para capital de la provincia.

El coronel Laserre se separa del servicio activo de la armada.

Juan Dillon va á ser nombrado contador general provincial.

La Legislatura aprobó el sometimiento al arbitraje de la Corte Suprema de la cuestion de límites entre Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé.

En Chivilcoy hay agitacion entre masones y católicos por un violento sermon predicado allí por Fray Marcolino Benavente.

El coronel Goyena fué enviado preso al 7 de línea por el inspector de armas en razon de haber pedido la venia al Ministerio de la Guerra para solicitar un ascenso del congreso saltando por esa autoridad.

Por intervencion de la autoridad impidióse un duelo con el comisario general de marina y el comandante Muscari.

Siguen los trabajos para mejorar la suerte de los inválidos.

La Comision protectora pidió al Gobierno setenta raciones y vestuarios permanentes.

El centro de cronistas va á obtener de la lejislatura una subvencion mensual para el asilo.

Dispúsose la formacion de una colonia á orillas del Rio Negro.

Eleváronse los planos del nuevo cuartel de artillería.

Quedará construido en 4 meses.

Va á crearse una oficina de agrimensores para la mensura y levantamiento de planos en las colonias nacionales y registros gráfico de las tierras fiscales.

Siguen los preparativos para las fiestas mayas.

Habrá bailes de fantasía en algunos teatros.

Parte hoy al Janeiro con venia del Gobierno el capitan de la armada Federico Fernandez.

Va á contraer matrimonio con la nieta del baron de San Francisco.

El Gobierno Paraguayo dió un decreto disponiendo se destinen todos los pasajes de privilegio de que dispone para los espatriados que quieran regresar al Paraguay.

Dirigirá una circular á los agentes consulares en ese sentido.

Llegó Magnasco.

Va á tomar el mando de un nuevo buque de navegacion en los Rios.

Buenos Aires, Mayo 11 á las 5.10 p. m.

El Gobierno Nacional pasó hoy á la Cámara de Diputados un proyecto reglamentando el gobierno municipal de la capital y poniendo en vigencia el código penal reformado.

Pedro Llambí y Ca. presentaron al Congreso una solicitud para establecer una lotería nacional.

Paul Angulo y otros españoles sacaron carta de ciudadanía argentina.

Nombróse inspector general de policías de la provincia á Hortencio Miguens.

Establecióse la sociedad geográfica argentina.

Recibióse del gobierno de San Luis el comandante Concha.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1881.

Oro, 28.65.
Acciones Banco Nacional, 92¾.
Cambios sobre Londres, 48¾.
Id. id. Francia, 5.16.
Id. id. Paris, 5.15.
Id. id. Amberes, 5.17 á 18.
Id. id. Alemania, 4.18 á 19.
Id. id. Montevideo, ¾ á ½.
Sale el *Cosmos*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Mayo 11.

HORA OFICIAL

Títulos Adicionales

2,000 $ para mañana . . . . 29¾ p% de s/v.

ANTES DE HORA

Consolidados de 1872

10,000 $ para mañana . . . . 22¾ p% de s/v.

Oro sellado

500 $ al contado. . . . . 255 p%

Cambios

Sobre Lóndres,	bancario	51.	
« Idem,	particular	51¼ á 51½.	
« Paris,	bancario	5.38.	
« Idem,	particular	5.40.	
« Amberes, particular		5.42.	
« Rio Janeiro, 11$500.			
« Buenos Aires, ½ p% descuento.			

Frutos del país

Ha reinado ayer completa calma para los frutos de barraca en general.

De saladeros se vendieron:

9 á 10,000 cueros vacunos salados de Guaviyú con peso de 67 á 68 libras segun se dice al precio de 71 5/8 reales la pesada, mediando la condicion de ser entregados en el punto denominado Almiron.

Este negocio ha sido hecho por cuenta de una casa esportadora de Buenos Aires.

Se ha dicho, que un establecimiento de Colon, vendió igualmente en Buenos Aires otro cargamento de cueros calculado en 8 ó 9,000 piezas, á un equivalente de 70½ rls. la pesada, á recibirse en dicho saladero.

En carne tasajo vendió el Sr. Podestá hace dias á una de nuestras casas exportadoras, 3,500 qq. carne habanera, á 50 rls. fts.

Se ha dicho ayer haberse vendido en Buenos Aires, de un saladero de Villa Colon, un cargamento de cueros vacunos salados calculado en 8 á 9,000 piezas á un equivalente de 70½ reales la pesada á recibirse en dicho establecimiento.

Importacion

Por «Edwards» procedente de Cádiz, se vendió un cargamento de sal para el consumo á precio reservado, que se supone entre 7¼ y 7½ rls. fts. fanega á bordo.

Fletamentos

Por el vapor francés «Rio de Janeiro», se han contratado con destino á Burdeos:
3,500 cjs carne conservada, fr. 25 y 10 p.% capa.
200 fardos lana y cueros lanares, id id id.
5,000 cueros vacunos salados, fr. 30 y 10 p.% capa

Despacho de Aduana

Dia—9

Barreiro y Ramos, 4 cjs libros impresos.
L. Gneco, 4 sacos quesos.
A. Rubio, 2 canastos platos de loza, 1 id tazas de id 2 cascos cubiertos, 1 id barrenas, serruchos, etiquetas, 1 id limas, 1 id teteras metal, azucareras y bandejas.
L. Duplessis, 4 bordalesas vino tinto, 25 cjs aceite de oliva.
J. Conti, 1 cj cajas de madera.
Drabble hnos. y Ca., 1 cj franela de lana.
C. Engelbrecht, 1 cj con un piano.
E. Quincke, 1 cj acordeones.
Menet y Ca., 4 cj calcetines.
C. F. Bally, 1 caj calzado, 20 idem schnapps.
Michaelsen y Ca., 2 cjs azúcar.
Wedekind, Fehr y Ca., 1 fardo tripe rizado, 2 cajs género para pantalon, 1 id paño lana.
J. J. Arteaga, 1 cajon ponchos lana, 1 id pellones.
Le Hir Barbeti y Ca., 19 atados quesos, 100 cajs id, 200 barricas azúcar.
J. Mari y Ca., 848 barricas, 70/2 id, 40/4 id azúcar.
A. Piaggio, 63 cajs aceite de oliva.
L. Gaminara, 17 sacos castañas.
M. Petit, Seró y Ca., 84/4 vino seco.
F. y C. Costa, 130 cajones aceite de oliva, 3 id hongos secos, 217 bultos cajones desarmados.
E. Risso é hijo, 12 sacos nueces.
Vignale, Parma y Ca. 122 sacos maní.
Barrere, Grasset y Ca. 2 sacos caminos, 1 id anís.
G. B. Lavarello, 1 cajon castañas secas.
F. Vilaró hijo, 12/4 vino seco.
Casal Ribeiro y Ca. 20/5 vino tinto.
Farini y Gonzalez, 40/10 y 130 bordalesas vino tinto.
Cardozo y Ca. 14 sacos café.
G. Belgrano, 125 cajones pasas de uva, 50 sacos arroz, 23 bultos higos secos.
Doluchi y Ca. 4 bultos cajones desarmados.
P. Ferrés, 40 bordalesas vino Gato, 33/4 idem seco, 14/8 idem garnacha, 21 cjs papel para cigarrillos, 10 idem conservas, 3 idem longanizas.
Demarchi, Parodi y Ca. 5 cajones cigarrillos de la paja.
Galeano y Soto, 20 damajuanas aguardiente, 20 sacos café.
Ravenna y Peña, 129 bordalesas vino tinto.
Bernadá, Saiz y Ca. 1 barril vino francés.
J. Granara, 1 cajon fósforos de cera, 62 idem vermouth, 3 id conservas, 25 bultos cochetes de la India, 70 balas papel de estraza.
C. S. Caprile, 2 cajones pimienton, 60 sacos arroz, 25 bultos higos secos.
M. Carrera y Ca. 44 tercerolas aguardiente.
A. Montero, 8/2 pipas vino tinto.
Irisarri y Ca. 1,400 rollos alambre, 2 cjs zapatillas, 1 id cinta, 1 id madras, 1 id camisas, 2 id cobertores, 2 id pañuelos, 1 id cotin 1 id género para vestido, 1 ido truz, 2 cascos planchas de hierro, 1 cj aceite de olor, 1 id jabon.
M. Pinsent y Ca. 2 cjs con 2 cajas de fierro.
F. Varsi y Miller 4,000 postes ñandubay.
P. Rey y Ca. 2 cjs amoníaco en líquido.
M. A. Favaro 2 cjs calzado.
E. Tornquist y Ca. 1 cj género para vestido.
Ungo y Ca. 1 cajon paño lana y algodon, 1 id camisas.
A. Junca, 3 cjs casinete, 1 id corbatas, camisas, puntillas y sombreros, 2 id género para vestido, 2 fardos lienzo.
J. A. Turenne, 1 cajon tarraza, 1 id lana.
Maria Sivori, 2 cjs artículos de tienda.
Barbagelata y Rolando, 1 cajon colchas, 1 id pañuelo para alfombras, 1 id casimir lana y algodon, 1 id madres.

DIA—10

J. Gresare, 1 fardo y 2 cjs cobertores, 1 cj bombasí, 2 id paños y casimires, 6 id calcetines, 3 id peines de asta, 4 id medias, 1 idem tabaqueras, 1 id toballas, 1 id abanicos, 1 id géneros para vestido, 2 id rebozos, 1 id cotin, 1 id casimir de lana, 18 id aceite de oliva, 55 sacos arroz, 8 balas papel de estraza.
J. A. Turnero, 1 cj calcetines, 1 id pastillas de menta, 1 id enaguas, 1 bordalesa vino tinto.
J. J. Amézaga, 2 cjs aceite de olor, 1 id libritos papel para cigarrillos.
A. Rabe, 1 fardo mandiles.
C. F. Baily, 2 cjs. calcetines.
Meillet y Payssé, 2 cjs tabaco negro, 1 id plumas de avestruz.
Barreto y Ca., 450 sacos fariña.
F. y C. Costa, 31 bultos higos secos, 100 balas papel de estraza, 24 sacos arroz, 130 cajones aceite de oliva, 12 id conservas.
A. Costa di Gio Batta, 10 barriles vino tinto.
H. A. Favaro, 190 sacos nueces, 50 id garbanzos, 15 bultos cajones vacíos, 1 barril vino tinto.
Gallo y Ca., 1 barrica quesos.
A. Chiarino, 2 cajs vino tinto.
Galeano y Soto, 1 saco arroz, 13 cajs tabaco negro, 3 barriles guayabas, 3 cajones pimenton.
Carrau y Ca., 15/4 vino tinto.
E. Pauly, Seré y Ca., 200 cajones bitter, 10 bordalesas vino tinto, 20 barricas azúcar.
Roque Cazaux y hnos., 1 pipa vino tinto.
V. Vallega, 1 caj. salchichones, 1 barrica quesos.
Cardoso y Ca., 10 sacos café, 7 cajs. tabaco negro.
C. S. Caprile, 10 bultos higos secos, 45 cajs. aceite de oliva.
J. G. Schiaffino, 50 cajs. vino de Asti.
F. Topio y Ca., 9 sacos semilla de alfalfa, 67 id garbanzos.
Peyramale hnos., 28 bordalesas vino tinto.
Imones y Pis, 13 sacos fariña.
M. Carrera y Ca., 90 cjs. almidon, 2 pipas vino tinto.
B. Lombardini, 13 cajs. té, 94 sacos nueces.
A. Junca, 40 cajs. coñac.
E. Tornquist y Ca., 25 sacos arroz.
Martins y Ca. 8 cjs guayabada, 5 bultos frutas en almibar.
Casal, Ribeiro y Ca. 21/4 vino tinto; 112 damajuanas anis.
Peixoto Morales y Ca. 161 barricas azúcar, 124 pipas vino tinto, 82 latas aceite de oliva.
Cibils hnos. 2 barricas azúcar, 200 bocoyes, y 10/2 pipas caña.
Barrera Grassis y Ca., 10 cjs chuño, 53 id schnapps.
Le Bar Barnett y Ca., 2 bordalesas vino tinto.
G. Belgrano, 15 cjs vermouth.
Dante y Barbieri, 1 cj bitter; 10 id fleur, 21 id vino Burdeos.
P. Ferrés, 8 latas pimenton, 13 sacos almendras dulces.
G. G. Britos, 24 barricas azúcar, 45 sacos arroz.
B. Deambrosio y Ca., 75 sacos nueces, 40 sacos garbanzos.
Fariol y Gonzalez, 14 bordalesas vino tinto, 2 bultos clavos de comer, 15 cjs clavos de comer, 15 cjs canelon, 15 id pimiento, 2 bordalesas vino blanco, 6 cjs conservas.
W. Heikle y Ca., 1 canasto platos de loza.
Irisarri y Ca., 70 cjs máquinas de coser.
J. Shaw, 1 cj lámparas de vidrio.
Twentyman y Ca., 4150 ladrillos, 1 cj cuchillos.
E. Bonomi y Ca., 3 cjs tarros de vidrio.
L. Gaminara, 1 cjs hongos secos.
Matthews Pinsent y Ca. 1 cajon frenos de fierro.
A. Rubio, 1 casco limas, barrenas, serruchos.
A. Rabe, 1 cajon canutos metal.
Viuda de Guiliani, 2 cajones emplastos porosos, 1 id cubiertos para mesa, 3 id frenos de fierro, 1 id bombillas metal.
D. Le Bas y Ca. 27 cajones arados.
Menet y Ca. 2 cajones casimir lana, 1 id brin.
C. S. Caprile, 1 fardo pellones, 1 paquete mantas.
A. Junca, 2 cajones género para vestido, 1 id lana, 1 id camisas, 3 id cotin.
Leunda hnos., 1 cajon medias.
F. Catena 1 cj sombreros, 2 id aceite de olor, extractos y agua de olor, 1 id medias, camisetas, vestidos, lana para bordar, percalinas, 1 id camisetas y calcetines, 1 id tafiletes para sombreros, portamonedas y libros en blanco, 1 id medias, vestiditos, plegados, corbatas y toallas, sombreritos, casimir lana, 1 id botincitos punto lana.
Barclay Campbell y Ca. 6 fds tedé, 1 cj pañuelos, 1 id zaraza, 1 id mantas.
Trabucatti y Ca. 1 cj soperas de lata.
J. Shaw 2 canastos escupideras y tazas de loza.
Menet y Ca. 3 cjs paño lana, 1 id pañuelos, 1 id percalina.
C. Brandes y Ca. 1 cj artículos de mercería.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—11

Fué puesto en libre plática el patacho español «Seguidadia», de 159 tons. cap. S. Pagés y 7 trip. procedente de Pernambuco y consignado á Pagés y Armas con 1,500 bcas. y 280/4 id azúcar.

Fué puesta en libre plática la barca española «Nueva Lautaro», de 457 tons. cap. J. Font y 13 trip. procedente de Pernambuco y consignada á Peixoto Morales y C.ª [illegible]

[illegible]

Entradas de los ríos

[illegible]

Entradas de cabotaje

[illegible]

Salidas para Ultramar

[illegible]

Salidas de cabotaje

[illegible]

Vapores esperados

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Cómico-Lírica Española

VARIADA Y GRANDIOSA FUNCION

HOY JUEVES 12 DE MAYO

[illegible]

La Campana de la Almudaina

[illegible]

EN LAS ASTAS DEL TORO

[illegible]

REMATES

Cipriano C. Silva

[illegible]

Albanell y Cabal

[illegible]

Ruano y Gomensoro

De la Barbería, calle de Colon núm. 36

[illegible]

Por el mismo

DE MUEBLES

1 armazon, 2 escritorios, alfombras y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle Piedras núm. 183.

El viernes 13, á las 12 en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristales, alfombras de tripe, cuadros, espejos, platina, relojes de pared y de sobremesa y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—Varias alhajas de oro, relojes, etc.

A las 4 de la tarde—1 armazon, 1 escritorio alto de guindo, 1 mesa escritorio, 1 máquina para lavar.

1202.m10.

Por el mismo

De comestibles, loza, cristales, etc., armazon, mostrador, la patente

Del Almacen de Europa

Calle de la Florida esquina Canelones n. 39.

El lunes 16, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda, de las importantes existencias de dicho almacen, que consisten en:

Un surtido de comestibles, loza, cristales, bebidas finas embotelladas, conservas, estiba y demás á la vista.

A las 4 de la tarde

El armazon de vidriera, el mostrador, la patente, balanza, un altillo, armazon y mostrador de la trastienda, vidriera, etc.

Con accion á la llave.

Nota.—Toda persona desconocida que compre tiene que dar una garantía en dinero.

1219.my11

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno con cantera

En la calle de Paysandú entre los núms. 105 á 111

El jueves 26, de 3 á 4 de la tarde venderémos por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor Gonzalez, en los autos seguidos por D. Nicolás D'Aveggio con la sucesion de D. Vicente Bechi.

Este hermoso terreno con una magnífica cantera; con materiales y el empedrado de la calle y que mide:

10 metros 737 milis. de frente por 42 metros 950 milis. y mas un martillo de 10 metros 737 milis. de frente por 475 milis., formando una área de 937¼ varas cuadradas.

Ha sido tasado en la suma de $ 4.812,117; pero la venta se efectuará al mejor postor.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado.

El mejor postor consignará la suma de 100 pesos oro á los efectos del artículo 910 del Código de Procedimiento.

1201.my10

J. G. Previtali

De muebles, nuevos y usados, artículos de tienda, mercería, almacen, etc.

[illegible]

Por el mismo

Importantísimo para los saladeristas y barraqueros—En la barraca de Rosas y C.ª, calle Cerro-Largo núm. 31.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

Ricardo Sienra

[illegible]

Carballo y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Carlos Moratorio é hijo

[illegible]

Por el mismo

Para registreros, tenderos y sastres

[illegible]

Valdez y Piriz

[illegible]

Por el mismo

De mercaderías. — En nuestra casa, Rincon 60.

El jueves 19 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías.

1238m12

Paullier hermanos

De los muebles que adornan la casa habitacion del Sr. D. Mariano Gutierrez, calle Misiones, n. 138, por ausentarse del país.

HOY jueves 12 del cte., á las 12 en punto, darémos principio á la venta de los muebles que adornan dicha casa.

Detalle

SALA—1 piano perpendicular de Blanchetfils Paris, 1 juego sala entapisado de raso compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas, 1 mesa de centro con mármol, consolas, espejos dorado, cuadros grabados y oleografías, floreros, salivaderas, alfombra tripe, araña cristal 4 luces y demás adornos.

PRIMER DORMITORIO—1 cama nogal con colchon elástico, 1 araña cristal 2 luces, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda tocador, 1 mesa de noche, 1 sofá y 2 sillones, alfombra tripe, cuadros, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera nogal con colchon elástico, 1 ropero nogal, 1 consola id., 1 lavatorio id., 1 mesa de noche id., alfombra, sillas, cuadros, etc.

TERCER DORMITORIO—1 ropero francés de caoba con espejo, 1 cama hamburguesa, id 1 lavatorio id., 1 mesa de noche id., sillas, alfombra tripe, etc.

CUARTO DORMITORIO—1 cama bronce con pabellon, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa noche, alfombra tripe etc.

COMEDOR—1 rico juego francés de nogal compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor para 20 cubiertos, 12 sillas, 1 raaña bronce 2 luces, 1 aparador nogal, cristales, porcelana, cubiertos, reloj de pared, alfombra, perchas, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño de lluvia nuevo.

1162.m6

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Buenos Aires núm. 166, por órden del Sr. Juez de lo Civil de la 1.ª seccion y con asistencia del Actuario y Alguacil de dicho Juzgado.

El miércoles 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderémos esta magnífica propiedad, tasada en la suma de $ 7,591.27 oro sellado, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 5,062 $ con 84 cents.

La casa tiene de frente nueve varas al Sur, por 50 varas de fondo al Norte, ó sean 7 metros 74 centímetros por 43 id., y se compone de 9 piezas con pisos de tabla, una id. de altos, cocina, letrina y algibe, tres patios embaldosados y corral.

Títulos inmejorables. 1113.my7

AVISOS OFICIALES

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Por órden superior, llámase nuevamente á propuestas para la construccion de un piso de beton en los Depósitos fiscales denominados «Serna.»

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas á esta Colecturía el dia 14 del corriente á las 12 del mismo, hora en que se abrirán á presencia de los interesados que concurran al acto.

No se admitirá propuesta alguna que no haya sido estendida en el sellado correspondiente y de conformidad á lo establecido en el respectivo pliego de condiciones y en la adicion que existe al pié de él.

Montevideo, Mayo 10 de 1881. m11.4

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Llámase á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno, destinados á los patrones y marinería del Resguardo.

El pliego de condiciones y la muestra del paño, se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas con el sellado correspondiente á esta Colecturía, el lúnes 16 del corriente á medio dia, hora en que se abrirán á presencia de los interesados, que concurran al acto.

Montevideo, Mayo 9 de 1881.

my.10.6

Impuesto de Patentes de Perro

Se previene al público que la percepcion de este impuesto en todo el Departamento de la capital, se efectuará por la oficina del Impuesto de Instruccion Primaria, sita en la calle de Sarandí núm. 132 (Junta E. Administrativa), y las sucursales establecidas en las villas de la Union y Cerro, sita la primera en la calle del 18 de Julio núm. 310 (Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa), y la segunda en la calle de Grecia (Secretaría de la Comision A. de la Junta E. Administrativa), pudiendo los contribuyentes concurrir á cualquiera de dichas oficinas á munirse de la patente correspondiente, desde el dia de la fecha hasta el 31 de Mayo improrogable.

Los que omitieren sacarla dentro del término mencionado incurrirán en una multa igual al duplo del valor de la patente, sin perjuicio de sacarse esta.

Montevideo, Abril 22 de 1881.

La Administracion.

a23.20

ÓMNIBUS

Hotel en venta Debiendo ausentarse el dueño del acreditado Hotel de Paris en Paysandú, se venderá con condiciones inmejorables para el comprador; es el mejor hotel de la ciudad, mejor situado y posee una buena clientela; la persona que se interese puede dirigirse á esta en la imprenta de «El Siglo» á Santiago Michelini, ó á sus dueños en el mismo hotel en Paysandú. my12.8

Al público Se hace saber que D. Domingo Formento desde esta fecha deja de formar parte en la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social de Luis Daglio Formento y C.ª, quedando el activo y pasivo á cargo de los demás socios, cuya sociedad girará bajo la firma de Luis Daglio y C.ª; todo segun escritura que autorizó el escribano D. Juan Prieu.—Montevideo, Mayo 11 de 1881.—*Domingo Formento.—Luis Daglio y C.ª* my12.3

La Revolucion Argentina Su origen, sus guerras, y su desarrollo político hasta 1830, por el doctor don Vicente Fidel Lopez. 4 tomos. Esta obra, recien publicada, se vende en la Librería Argentina, de F. Ibarra, calle Cámaras 84. m12.2

Al comercio Los abajo firmados han mudado su escritorio á la calle del Cerro n. 90, entre Rincon y 25 de Mayo.—Montevideo, Mayo 7 de 1881.—*Escalada y Grané.* m8.8

Alambre para cerco, de acero, patente y media patente, se ha recibido una fuerte partida y se vende por mayor y menor, calle 25 de Agosto, núm. 154. m6.6

A la Bretona Calzado de alta novedad bordado, con mostacilla dorada ó plateada: lo hay en venta en la Positiva Sorpresa, 18 de Julio 226; botas, botines á 10, 12 y 15 reales.—Botines para caballeros, lo mas elegante, de 45 á 15 reales par. m.4-1 mes

Aun que se muevan no importa Avisamos á las familias que concurren á nuestra casa á hacer fotografiar sus niños por nuestro procedimiento instantáneo (esclusivo), que la hora mas apropósito en la presente estacion es de 12 á 3 p. m. Una sorpresa agradable preparamos á nuestra clientela en estos dias, y es el empleo de un nuevo y maravilloso sistema que permite hacer magníficos retratos de personas mayores en el tiempo que se emplea para pestañear.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, n. 55. ab29.1mes

Al comercio El que suscribe avisa al comercio en general que desde el 1.º del corriente mes he dejado de ser comisionista, habiéndome sustituido D. José Artasú, el que habiéndose asociado á D. Benigno Islas, continúa en el ramo, bajo la razon social de Islas y Artasú.—Firmado: *Juan Echichuri.*—Durazno, Abril 21 de 1881. ab24.1mes

Al comercio El que suscribe avisa al comercio en general que desde el primero del corriente mes he dejado de ser comisionista, habiéndome sustituido D. Benigno Islas, el que habiéndose asociado á D. José Artasú continúa en el mismo ramo, bajo la razon social de Islas y Artasú.—Firmado *Pedro Pallares.*—Durazno, Abril 21 de 1881. ab24.1mes

Comision Filantrópica Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer de maestro las clases inferiores de la Escuela Filantrópica. Se admiten aspirantes hasta el momento de principiar el acto, el cual será público y tendrá lugar el jueves 12 del corriente á las 7 de la noche, en el local de la Secretaría de la Comision, sito en la calle de Soriano núm. 179.—*El Secretario.* m10.3

Casa Se desea comprar una en la Nueva ciudad de tres mil á tres mil quinientos pesos.—Ocurrir á la calle 25 de Mayo 252, para verse con el interesado. m10.15

Coralio Pereira PROCURADOR—Calle de Ituzaingó núm. 129 (bajos). ab26.1mes

Colegio del Salvador DAYMAN, 215 y 217—Casa especial de educacion y enseñanza elemental y superior ampliada, comprendiendo tambien los estudios universitarios, comerciales é idiomas.—Los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una esmerada y completa educacion con una extensa instruccion, pueden ocurrir al mencionado, donde por una módica pension son los alumnos perfectamente atendidos, tanto en los estudios como en la educacion y asistencia individual de los mismos. Se admiten, con preferencia, hasta el número de ochenta pupilos, á los que se les sirve, cama y ropa limpia en el mismo colegio, abonando mensualmente 18 pesos.—El director, *Guillermo Fernandez.* ab.11.1mes

Cárlos Becú, Contador público, procurador y comisionista, calle del Sarandí, núm. 154, ofrece sus servicios para arreglo de contabilidades, testamentarías y particion de bienes, se ocupa de asuntos judiciales, cobranzas de alquileres y de cualquier otra comision mercantil. ab16.6meses

Carlos A. Berro ABOGADO—Salto—Calle Daiman, núm. 76. e12.6meses

Diego Fraga Dia Su sobrino Gerónimo Fraga Dominguez, recientemente llegado de España, deseando hablarle y no sabiendo su paradero, se vale del presente aviso para averiguarlo. Agradecerá cualquier informe en la Fonda y Posada de todas las Naciones, calle del 25 de Agosto, n. 49, 51 y 53. my11.3

OJO! OJO! OJO!

Gran casa de préstamos

PRENDARIA E HIPOTECARIA

DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

Antigua casa de la calle Uruguay núm. 2, se mudó á la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles; solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

CALLE URUGUAY NÚMS. 46 Y 48

29

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ab1.º6meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — CALLE SARANDÍ, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

English cook Wanted a situation as cook or valet in any english gentleman house or hotel, restaurant or club. Address. 71 calle de las Piedras. m10.4

El comercio Desde la fecha pone en conocimiento del público que las dos zapaterías de Juan Sentubery, calle Rincon 2?1 y en frente 250, están liquidando por nuestra cuenta y órden una inmensa cantidad de botines y zapatos del país y estranjeros, para hombre, señoras y niñas, advirtiendo que todo lo que se vende es calzado moderno y á precios increibles; calle del Rincon 2?7 y 250 esquina Juncal. a2 perm

En venta; sastrería y tienda Se vende la muy acreditada sastrería del señor Gerónimo Cervetto, sita calle 25 de Agosto n. 68, esquina Solis, cuyo establecimiento tiene muy buena clientela y poco capital; se harán al comprador muy buenas condiciones. Se vende el armazon y mostrador separado, al gusto del comprador. Para tratar, ocurrir á la misma. ab17.1mes.

Francisco Estrázulas ABOGADO—Ha trasladado el estudio á la calle Sarandí, núm. 179. jl17-1año

Matrimonio Se ofrece un matrimonio catalan, la mujer cocina á la española; el marido mucamo ó portero. Dirigirse Cámaras núm. 47. m10.3

Melitón Gonzalez Recibe órdenes para practicar mensuras de campos, sus divisiones y repartos, arreglo de la propiedad territorial, trazado de colonias, caminos y proyectos en general referente á su profesion. Montevideo—Calle de los Treinta y Tres núm. 207. ab13.1 mes

M. Mendoza Cappa Rematador, contador y liquidador público — Calle Misiones, núm. 61. 31

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga experiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 37. Montevideo. 12

Oficial encuadernador Se precisa uno, ocurrir calle de Cámaras, n. 76. my10.8

Prestamos Calle Sarandí núm. 1 esquina Cindadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Revocacion de poderes Con fecha de hoy, y por ante el escribano don José M. de Freitas, he revocado los poderes conferidos á los señores D. José Cabella, el uno, y el otro, á D. José de Velazco, el 25 de Agosto de 1879, ante el escribano Marroche. — Montevideo, Mayo 9 de 1881.—A ruego de D. Matías Perez, *G. L. Rebona.* my11.3

Restaurant del Correo Calle Sarandí, número 231. — El propietario de este bien acreditado establecimiento para satisfacer debidamente á su numerosa clientela acaba de recibir un gran surtido de vinos de Italia. Los concurrentes que deseen honrar con su proteccion á dicho restaurant tienen á elegir entre el priorato, el francés y el italiano. Se llevan viandas á domicilio, á precios sumamente módicos; y tambien se reciben encomiendas, especiales que se sirven con prontitud. Concurran los gastrónomos al Restaurant del Correo y saldrán bien satisfechos, del buen servicio de la casa.—50 centésimos almuerzos y comidas.—*El propietario.* a27.1 mes

Se alquilan Dos casas en la calle 18 de Julio números 192 y 181, entre Rio Negro y Daiman, una para comercio y la otra para familia, conteniendo esta última 6 espaciosas piezas y un patio.—Para tratar en la misma casa número 194, altos. m10.3

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

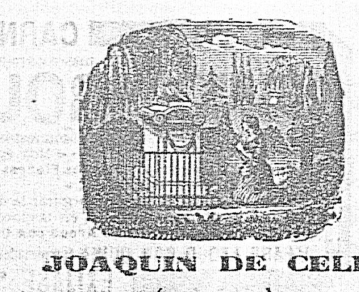
SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental

Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco del Campo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1043 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Becerra y Varela á efecto de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes se presenten ante este Juzgado con los justificativos de órden, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. —Montevideo, Mayo 7 de 1881.—*Prudencio Soria,* actuario. m12.1m.

(Continúa en la 4.ª pagina)

AVISOS



JOAQUIN DE CELIS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Febrero de 1881

Teresa de Celis, esposa; Miguel de Celis, hermano (ausente), y demás deudos, invitan á las personas de se relacion y que por olvido no se les hubiese pasado tarjeta de invitacion, para el funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el dia 16 de Mayo en la santa iglesia Matriz á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Esta Comision avisa al público que la funcion del Patrocinio de San José que debió tener lugar el 8 del corriente, se efectuará el próximo domingo 15 del que rige, en la capilla de la Caridad, á las 10½ de la mañana.

Las tarjetas repartidas para el dia 8, servirán para esta funcion del 15.

Montevideo, Mayo 11 de 1881.

La Comision.

my12.8

LÁMPARAS INGLESAS

DE NUEVO SISTEMA

Con dos mechas y apagador

COCINAS ECONOMICAS

Y

ESTUFAS

SURTIDO GENERAL

Despachadas y en depósito

MATTHEW PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—134

ab28.1m.dp ¼

La Resp.·. Log.·. Cap.·. Concordia

Se reune en Ten.·. Mag.·. el viernes 15 del corriente, á las 7½ de la noche, inici.·. al 1er. gr.·. de tres PProf.·.; se invita á todos los MMas.·. RReg.·.

Por Mandato, *El Secret.·.*

my11.3

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 11 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado N.º 1 de la Villa de San Fructuoso, (Departamento de Tacuarembó,) cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my12.15 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 11 de 1881.

Hallándose vacantes dos ayudantías de Escuelas de 2.º grado de niñas de la Capital, se llama á concurso para proveerlas entre los Ayudantes del grado inferior inmediato del mismo Departamento, en la inteligencia de que el título superior escluye al inferior.

El acto tendrá lugar el 17 del que rije á las 8 de la noche, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

El Secretario General.

my12.5p.

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo Mayo 11 de 1881.

Se llama á concurso libre para proveer por oposicion el cargo de Maestra interina de la Escuela de 2.º grado Rural núm. 14 de la Capital (Melilla), cuyo acto tendrá lugar el 18 del que rige, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

Se previene que dado el carácter en que se confiere esta Escuela, la persona que la obtenga y esté ahora funcionando tendrá derecho á ocupar la *primera vacante que se produzca* en otro puesto igual al que actualmente desempeñe en caso de cesar en la direccion de aquella por causas que no le sean personalmente imputables.

El Secretario General.

my12-6p.

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 9 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 20 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my10.10 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 7 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion por segunda vez para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 3 establecida en Rocha (Departamento de Maldonado), cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente, á las 7½ de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

m8.12 — *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 6 de 1881.

Se previene al personal enseñante de la Capital, que esta oficina empezará el pago del presupuesto de Abril último, el lúnes próximo de 11 á 5 de la tarde.

m7-6 — *El Tesorero General.*

Tesorería General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 6 de 1881.

Se previene á los propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento, que esta oficina empezará el pago del presupuesto de Abril último, el martes próximo de 11 á 5 de la tarde.

m6-7 — *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 3 de 1881.

Se llama á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la villa de Artigas (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

my5.21

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 4 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestra de la Escuela de 1.er grado mixta núm. 17, establecida en el Carmelo, Departamento de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 13 del que rige, á las 7½ de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

my.5.8 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 4 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestro de la Escuela de 2.º grado de varones núm. 5, establecida en el Carmelo (Departamento de la Colonia), cuyo acto tendrá lugar el 14 del que rige, á las 7½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

my.5.9 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

Medio millon DE Pesos fuertes

En el **Bazar de la China** se entregan desde ahora los encargues hechos para esta gran lotería *de Rio Janeiro;* hay billetes enteros, medios y cuartos.

Nota—En dicho BAZAR se elaboran y se espenden cigarrillos hechos con la mejor hebra y picadura de la *Habana,* fábrica la *Honradez.*

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao.

38.3ªpáj.dp ¼

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS DE SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

44

AMER PICON

APERITIVO HIGIÉNICO SUPERIOR Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS

Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas.

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de Paris en 1878.

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, calle Rincon núm. 65.

36.3ªpáj — **H. COHE Y C.ª**

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. — MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fano y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ¼

RELOJES DE ORO Y PLATA

DE

MONTANDON FRÉRES, LOCLE

Esta fábrica fundada en 1790, premiada en todas las Exposiciones y que recien acaba de obtener el *primer premio* de regulacion en la Exposicion Internacional de Melbourne por unanimidad absoluta del Jurí (500 puntos) habiendo sido sometidos los mejores relojes allí expuestos á un concurso de regulacion durante 21 dias en el Observatorio Astronómico, ofrece al público sus excelentes relojes, de los que siempre hay un completo surtido en la casa de

SAMUEL BLIXÉN

CALLE DE RECONQUISTA NÚM. 166.

Unico agente de dicha fábrica desde hace 20 años, para esta República, el Paraguay y el Sud del Brasil.

Esta casa recibe tambien mensualmente, surtidos completos de alhajas de oro y plata.

my7.1m.3ªpaj

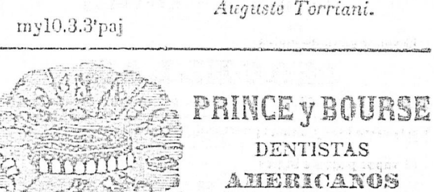
Al público

Los rematadores Sres. Magariños y C.ª, anuncian para el 10 del corriente, por mandato judicial, la venta de un campo situado en la costa del arroyo de las Cañas, y San Ramon, Departamento del Durazno, como propiedad de D. Matías Perez, á pedido de los Sres. Storace y Hno. Prevengo á los interesados, que la finca y poblaciones existentes en ese campo, me pertenecen, y que hoy me he presentado, protestando contra esa enagenacion y produciendo tercería.

Montevideo, Mayo 9 de 1881.

Auguste Torriani.

my10.3.3ªpaj



PRINCE y BOURSE

DENTISTAS

AMERICANOS

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires

El Dr. Bourse avisa á su numerosa clientela y á sus amigos que ha trasladado su estudio á la calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires, donde continuará ejerciendo su profesion en sociedad con el Dr. Prince, dentista americano.

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires.

17.3ªpaj

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

DEUTSCHER CLUB

FROHSINN

MITTWOCH, DEN 18 D., ABENDS 8½ UHR

Dilettanten-Concert & Kraenzchen

Einfuehrungen sind an diesem Abende nach art. 8. G. der Statuten nur durch besondere, von dem Vorstande auszugebende Karten gestattet, von denen *drei* fuer jedes Mitglied bis Dienstag den 17. Abends, auf dem Bureau des Praesidenten calle Misiones, 193, zur Verfuegung stehen.

Am Concert-Tage selbst werden Karten nicht mehr ausgegeben.

Montevideo, den 6. Mai 1881.

Der Vorstand.

m.10.8

TÉ y CAFÉ

ES EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Donde se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo,** así como el superior **café Brasil y Moka.** Los vinos de **Oporto y Jerez,** son de primera calidad, con especialidad, para enfermos, el Oporto Rezerva **1815,** la especial Malvazia y Moscatel do Douro.

Camarones superiores, en tarros.

NOTA—Nuestra casa no espide Té y Café, sinó en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins è Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

ab19.3m.dp ¼.3ªpaj

COMPAÑIA

DE

SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

Nacional Prusiana

DE

STETTIN

AGENTES

Geo: Michaelsen y C.ª

122 — CALLE CERRITO — 122

my3.1m.dp ¼

PONCHOS DE VICUÑA

Se ha recibido un variado surtido procedente de Catamarca, que se venden á precios muy acomodados en casa de

VICTOR JACOD

201—CALLE 25 DE MAYO—201

m8.8.3ªpaj

Società Patriotica TICINESE

En aniversario de su fundacion tendrá lugar un banquete de la Società Patriótica Ticinese el Domingo 15 de Mayo á las 5½ pom. en el local del *Recreo de los Amigos*—(Aguada).

La Sociedad invita á los socios y á las personas que simpaticen con sus ideas.

Las tarjetas se venden en la pintureria Galli de Antonio Moneda, calle 25 de Mayo y en la marmolería Suiza, Plaza de la Independencia, esquina Buenos Aires y Juncal. m11.5

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Juéves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 31.

PARA MALDONADO Y PALOMA

Los 10, 20 y 30 de cada mes, COMERCIO DE ROCHA—Agencia, Piedras 144.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA

El 15, VILLE DE RIO JANEIRO—Calle Piedras esquina Zabala.
El 18, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 19, (sin cuarentena) COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO

El 17, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA

El 6 IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 9 ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

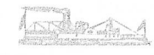
CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Junio á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
5 El agente, **A. de la Noé.**

Societa G. B. Lavarello y C.ª



SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

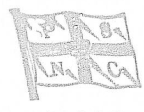
COLOMBO

Saldrá el 19 de Mayo.

EL VAPOR ITALIANO

SUD-AMÉRICA

Saldrá el 8 de Junio para Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Recibe carga y pasajeros.—Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá el martes 17 de Mayo de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el miércoles 18 de Mayo de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el Juéves 9 de Junio de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shanson, saldrá el miércoles 8 de Junio de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Dom Pedro.	*Ville de Buenos Aires.*
Pampa.	*Ville de Montevideo.*
Porteña.	*Ville de San Nicolás.*
Henri IV.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Rio.*
Belgrano.	*Ville de Santos.*
Sully.	*Ville de Bahia.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Rio Janeiro

de 3,500 toneladas, capitan Le Guen, saldrá el 15 de Mayo para Rio Janeiro y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante Guiraud

Saldrá el 19 de Junio para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á fleta para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO

COMERCIO

Sale el viernes 12 del corriente para Concordia y Salto, tocando en Buenos Aires.
Admite carga y pasageros.

AGENCIA,

144 — Calle Piedras — 144

my11.3

Vapor nacional

COMERCIO DE ROCHA

Saldrá para Maldonado y Paloma los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regresando de Paloma el 5, 15 y 25. Tiene escelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, garantiéndose un esmerado trato. Agencia: *Fragalinos.*

144—CALLE PIEDRAS—144

37

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los juéves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51

7

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, por ausencia del Dr. Gonzalez, el doctor Zorrilla de San Martin hasta el 11 y del 12 al 14 el Dr. Vila, por la oficina de 1.er turno.
En lo Comercial, el Dr. D. Ovidio Grané.
En lo Criminal, el Dr. D. José M. Vilaza.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Doctores Forteza, Castro y Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—11

TRÁMITE—Lavignase y Rubina; Belodoy Barceló; Marion y Banco Navia, Gonzalez y Gounouilhou; Ferreira (2); Estrázulas y Dragaje; Santos, Risso y Quiles con Barraco; Agustin Ferrando, criminal; Torre y Barceló; Sierra y Lavalleja con García; Josende y Viñas.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Testamentaria Pascuala Muñoz; Nogueira y Nogueira; Casavilla con Roffa y Serna; Vazquez y Ostéda.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Francisco Lluveiro, criminal; Gregorio Gonzalez, criminal; Barros y Vargas; Dionisio Aquino, criminal; Nuñez y Mendez; José Conto, criminal.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—11

TRÁMITE—Manuel Romero, criminal; Dárdano con Astorga y Vega (2); Tamberlique Tesada, criminal; Banderia con Horta hnos. (4); Latorre y Cesar con Vargas; De los Campos y Rose; Umpierres y Jones; Puerto y Acosta con Martinez; Talayer y Fisco; Mataró, Brondi y Douford; Calo y Oviedo, criminal.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Ferraud y Nuguet, honorarios de Abogado.

Juan F. Castro, Secretario.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—11

Juan Fandiño con Casto Herrera; Ramon Palomeque con Manuel Carrillo; Nicolás Baldora con Juan C. Vazquez; Agustin Susviel con Adolfo R. Pfeil y tercería ferro-carril á Santa Rosa; Courras y Stewart con A. Pascal; Pedro G. Veiga con Ramon Irigoyen; Juan E. Mullins con Francisco Simon; Juan Chanes con Pedro Baston; Damaso Vigil con Prudencio Echevarriarza; José Angelini con Juan Dellazoppa; Juan P. Iriart con Pedro Iturralde; Pedro Viladecants con Pedro Perrone; Meifre con Bautista Gardet; Guillot y Palau con Pedro Bauzá; Dulina Berlasconi con Siforiana G. de Nogueira; concurso Crucet y Fernandez; Gerónimo Podestá con Compañía Vaqueanos del Uruguay; Miguel A. Sierra con Gamilo Lafont; Ubaldo Valsiere y otros con Juan y Santiago Patron y tercería A. de Mucio; Rosende, Baena y Ca. con ferro-carril á Pando Luis C. Aparicio con Bernabé H. y Obes; Baldomera Calatayud con Manuel García Zúñiga.

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—11

Manuel M. Gonzalez con Máximo Blanco; Fernando Baranzano con Vicente Zito y otro; Jacinto Grimelli y otros con Magnolli y Maccio; Alejandro Rossi con Isabelino Marquez; Rovira hnos. con Pablo Bagnasco; Manuel Pitto con Cabilla y Rodriguez; Aquiles Balzaretti con el Banco Maua y Ca; Dario Saráchaga con Teodoro Pereira; Manuel Rubio con Francisco L. Rodriguez y tercería deducida por Josefina Rodriguez; Silva é Irmao con Antonio Bonfiglio; Gerónimo Rebagliati con Estéban Magliotto; José Otero con Gil Alfaro; Casal Riveiro y Ca. con Joaquin de Sousa Lobo; concurso de Lino Herosa con Agustin Susviela; Antonio Bonomi y Morelli con José Tatabella, dos providencias; Simon S. Fernandez con Marcelino Martinez; Ricardo Scanavino por título de rematador; Juan Caset con Amadeo Duclós; Folle Hnos. y Ca. con Duran é incidente con el ex-depositario, Bernabé Rivera; Manuel Sosa con Francisco Martinez; Sociedad de Crédito Hipotecario con Pedro Villeraur; Sucesion de Suarez Texeira con el concurso de Hoope Lafone; Adolfo Pfeil y Congreve y Goddard con la Empresa Dragaje; Pedro Prieto con la Empresa Dragaje.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—11

Sentencias interlocutorias—Laferrer con Pomé; Storace hermanos con Perez; Varela con Sayago; Bertora con Piñeyro; Duran con Martinez—Total 5.
Trámite—Testamentaria de Leon; Pinasco con Rugnitz; Ferró con Nouguet; concurso J. Rosende, (2); Del Monte con Ciri; Juan A. Ritta, (2); Duran con Martinez; Artigas y Palomeque; Rodriguez F. y Escalante; Storace con Perez, tercería Foniani; testamentaria Oromós; testamentaria Fallero; testamentaria Poggi; M. y H. Sanchez; testamentaria Casuriaga; P. Cambazo intestado; Kampmaan con Menendez; Ramos con Nullo; Lafferrer con Pomé; testamentaria Poggi; Gianello y Ca. Gianello—Total 23.

Dr. Zorrilla por impedimento

Sentencias interlocutorias—Arias con Lamarque; Loreto Guichon; Perez con Agra—Total 3.
Trámite—Estrázulas con las Aguas Corrientes; Gaytan con Gonzalez; test. Garcia Zúñiga; Razonico con Calcagno; G. G. Gandulfo; Luisa Otero; Garcia con Guevara; test. Moreno; Calcagno con Haened; Rivas con Leguisamon; Duart con Garalay; A. Borches; M. Quinglos; test. Montesdeoca; test. Yacnel; Villanovar con Nouguet; test. Santos; Franco de Solar con Aguirre; Fernandez de Gallardo; test. Ferraro; Lazarcalde con Narvajas; Josefina Berthel; Rivas con Leguisamon; Juan Victorica; Querencio y Perez con Concha; test. Bica.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—11

Trámite—Andrés Fernandez; Estévan Belloni con Antonio Bottino; Manuel Pasquet con Modesto Polanco; Domingo Beniche con sucesion Socias; Test.ría Pedro J. Sierra; Ramualda Leguizamon con Manuel Pena; Manuel Caosa con Antonio Pino; Manuel Fernandez con Juan y Pedro Inda; Enrique Pequet con Eduardo Guimera tercería Aurelia Rodriguez de Solo; Cayetano Pino hijo con Pedro Alves Castrillon; Enrique Pequet con Eduardo Guimerá; Test.ría Daniel Mazza; Antonio Rama con Emilio Dupre; Inocente Reyna con Angel Rossi tercería Pedro San Pietro; Felipe Ricci con Emilio Furini; Daniel Feltcher con Ricardo A. Williams; Testamentaria Anacleta, Clementina y Napoleon Franchetti con Elvira Lujan; Fraga con Piatero; Manuel Gonzalez con Manuel Lemos; Bernardo Paguape; Enrique Pequet con Eduardo Guimerá, tercería el Depositario Judicial; Masriera, Nogueira y Armada con Agustin Caminales; Genaro Ferrolo con José Gozzacini, tercería Enrique Risso hijo; Alejandro Cometa con Pedro Carril, tercería Enrique Risso hijo; José Fraga con Rosalia Perez de Nourigan, tercería Enrique Risso hijo; Pedro Iraluz, Ramiro Arana con Agustin Ponte; Juan Caganli con Emilio H. y Obes.
Incidentes—Testamentaría Remigia Casstat; Teodorico Nicola con Juan Covelo; Benito Ferreira con Bautista Viasse; Buenaventura Ruz con Francisca A. de Lecordell; Emma Bascua con Pedro Lamas; José Franco con Lucas Bergara; Testamentaria Juan Petit; Manuel G. Velloso con Mauricio Llamas; Pedro Varela con Lino G. Arroyo.
Sentencias—Benjamin Violante.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Manuel Piñeiro para la reunion que con el objeto de nombrar síndico tendrá lugar el 16 del corriente á la 1 1/2 de la tarde.—Montevideo, Mayo 10 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. m11.5

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Gonzalez, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en la Sala del Juzgado, calle de Misiones n. 2 1, el dia 16 del corriente á las 12, con objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio. Montevideo, Mayo 6 de 1881—*Juan R. Albistur*, Escribano público. my 7-8.

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez Letrado de Comercio y en los autos seguidos por D. Jacinto Berroel contra D. Juan y Santiago Patron, hago saber: Que el dia 2 del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la propiedad sita en la calle de Tacuarembó n. 64, tasada en la cantidad de 5,600 $ 28 cents. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 5 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. m6.12

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos del concurso D. Juan Cumestre, hago saber: que el dia 17 de Mayo en las puertas de la escribanía del Juzgado y á las 5 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y en dinero de contado de los terrenos sitos en el pueblo Independencia, en el punto de la Tablada, designados con los núms. 6 y 7 de la manzana núm. 18. La venta será al mejor postor, el cual deberá depositar la suma de 100 pesos en el acto de la venta.—Los antecedentes se encuentran en esta Oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a30.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber á los acreedores del concurso sucesion F. Gil y Ramon Castelao, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Francisco R. Gomez, domiciliado en la calle 25 de Agosto, n. 33, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Abril 27 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ab28.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Victoriano Pereira y su esposa, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue la Compañía Pastoril Agrícola é industrial, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 12 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a13.1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Manuel Soto contra D. José Marquez por cobro ejecutivo de pesos, hago saber: Que por auto de esta fecha se ha decretado interdiccion general de bienes contra D. José Marquez vecino hoy de la cuchilla del Dayman en el Queguay, séptima seccion judicial del Departamento de Paysandú. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Abril 12 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a13.1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Victoriano Pereira y su esposa, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue la Compañía Pastoril Agrícola é Industrial, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a14.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin se vá á sacar á almoneda el dia veintiuno del corriente de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Sarandí núm. 193 siete y media acciones del Mercado del Puerto de esta ciudad de un valor escrito de mil pesos cada una tasada en tres mil trescientos setenta y cinco pesos; y doce acciones de la Bolsa Montevideana de trescientos pesos cada una, valor escrito, tasadas en mil trescientos setenta y ocho pesos las que se venderán por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion y el mejor postor oblará cien pesos como garantía de esa oferta; como se ha dispuesto en autos de testamentaria de D. Juan A. Porrua.—Los antecedentes se manifestarán en la oficina del actuario—Montevideo, Mayo 10 de 1881.—*Julio Sienra*, actuario. m11.10

Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se vá á sacar á almoneda el veinte y tres del corriente, de dos á tres de la tarde, y en las puertas de la escribanía del Juzgado, calle Sarandí n. 193, una casa situada en la calle de Washington, señalada con el n. 81 y el terreno en que existe compuesto de diez metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte sobre la espresada calle por cuarenta y seis metros trescientos ochenta y seis milímetros de fondo al Sud; lindando por el Oeste con la sucesion de D. Francisco Borges y por el Este con los herederos de Sobremonte, la que se venderá al mejor postor para cubrir con su producto un crédito que á su dueño D. José Gomez demanda D. Francisco Varozzi, debiendo oblar cien pesos el mejor postor en el acto de obtener la preferencia, como garantía de su oferta. Los antecedentes se manifestarán en la oficina del actuario.—Montevideo, Mayo 4 de 1881.—*Julio Sienra*, actuario. my8.13

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, el dia once de Mayo próximo, de cuatro á cinco de la tarde, ha de celebrarse, en la puerta de esta Oficina, almoneda y remate de una casa de propiedad de D. Jorge Perrone, sita en esta villa, contiguo al Molino del Galgo y edificada en un solar de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Sud sobre la calle pública y veinte y un metros cuarenta y siete centímetros de fondo al Norte; cuya casa ha sido tasada en la suma de 576 $ 41 centésimos moneda corriente. — Los antecedentes pueden verse en esta Oficina, calle 18 de Julio núm. 1·6.—Villa de la Union, Abril 26 de 1881.—*J. P. Vila*, escribano público. m.4-15

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Bautista Siri á los efectos del art. 937 del Código Civil y 1045 del de Procedimientos, y para que los que se consideren con derechos sobre ella comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, por sí ó legalmente representados, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 21 de 1881.—*N. Lenguas*, escribano público. a21.20

AVISOS Y ANUNCIOS

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conserrada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

BAZARCITO

Habiendo salido para Europa el gerente y socio de esta casa á elegir todo cuanto haya de novedad para la próxima estacion, determinamos realizar las existencias en varias semanas, exhibiendo en nuestras vidrieras cada dia un artículo distinto, rebajado de precio.

En esta semana

Lunes—Artículos de lana para señora.
Martes—Gemelos y botones para camisa.
Miércoles—Licoreras y cristales.
Juéves—Jaulas de alambre.
Viernes—Porcelanas finas.
Sábado—Carteras y libros de bolsillo.
Domingo—Albums de todas clases.

BAZARCITO

SARANDÍ, 331 — PLAZA MATRIZ
Esquina Cámaras

m1.º1mes

FOTOGRAFIA

DE S.S. I. EL OBISPO DE MONTEVIDEO

En el estudio fotográfico de Chute & Brooks, hay en venta retratos de todos tamaños de S.S. I. el Obispo de Montevideo que acaba de fallecer.

Calle 25 de Mayo número 300

m10.3.

Bates, Stokes & C.º

Se han trasladado á la calle del Rincon, núm. 38, esquina de Misiones.

m10.7

LA COMPAÑÍA FRANCESA

Minas de oro del Uruguay

Avisa al público que engancha actualmente obreros mineros, albañiles y peones para terraplenes. Para tener trabajo dirijirse á la Direccion en Cuñapirú. m10.8





ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Por resolucion de la Junta Directiva y de acuerdo con el artículo 8.º de sus Estatutos, se llama á Asamblea General de socios fundadores para el dia 16 de Mayo, en cuyo acto se dará cuenta de los trabajos de la Junta Directiva, durante el año de administracion, procediendo á la eleccion de los miembros que deben integrarla. — Montevideo, Abril 25 de 1881.—*El Secretario.* ab26 18



Dinero sobre hipoteca

Se desea colocar desde 2,000 hasta 8,000 pesos. Calle del Cerrito, núm. 94, cuarto núm. 4, de doce á una del dia. my4.8



Belgrano y C.ª

REMATE, COMISIONES

Y

DESPACHOS DE ADUANA

183—CALLE SARANDÍ—183

m7.1m.dp%

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12





Se mudó

El Hotel Inglés y Restaurant Comercial que existia en la calle de Zavala se trasladó á la de Solis núm. 26, 28 y 30, contiguo al hotel Oriental.

Tiene cuartos amueblados tanto como para familias como para hombres solos á precios sumamente módicos.

Almuerzo	$ 0.50
Cena	» 0.60
Pension por mes	» 20.00
Cuartos para hombre solo con una cama	» 10.00
Cuartos con dos camas para dos personas	» 12.00

Lunch frio y caliente á todas horas.
Se llevan viandas á domicilio.
El tram-via del Norte que es el que conduce los pasajeros de los ferro-carriles Central y del Norte, pasa á diez varas de la puerta del hotel.
Hay una persona encargada espresamente para ir á buscar á bordo á toda persona que se espere del exterior siempre que se lo indiquen.
He aquí el precio que se cobra por la comida.
my5.1m.dp%

Banco Villaamil y C.ª

Desde esta fecha ponemos en circulacion una série de billetes de diez pesos, pagaderos al portador y á la vista en oro sellado, con arreglo á las leyes vigentes. Dichos billetes llevan la fecha del 2 del corriente, y van revestidos de nuestra firma.

Montevideo, Mayo 5 de 1881.
my6.1m *Villaamil y C.ª*

FOLLETIN 15

LA MUJER DE UN JUGADOR

POR

Alejandro Dumas

La cartera que conviene á un hombre que, cual yo, posee un gran talento administrativo, es la del interior, ¿no es cierto? pues bien, hé ahí lo que me he dicho: « He recibido aviso de que el Sr. Max de Villiers—no obstante su amistad bien conocida por el príncipe que hemos perdido — conspira contra el gobierno.... »

—¡Cómo! repuse yo, ¿conspiro contra el gobierno?

—¡Deja que continúe! No digo que conspires: supongo que he recibido aviso de que conspirabas; pues bien: mi deber es convencerte del delito de conspiracion, ó bien de que estás inocente. A ese fin te desencuelgo mis polizontes; es necesario que, dia por dia, hora por hora, minuto por minuto, yo sepa lo que haces. ¿Quieres ver en tus barbas una relacion de cuanto has hecho?

—A fé mia que sí.

—Héla ahí: «Partió para Alenzon el 29 de Julio: en este mismo dia hizo una visita á su notario, que se llama Sr. Desbrosses, hombre de opiniones avanzadas». Ya ves que los primeros indicios te acusan.

—Pero, hombre, si no fuí á casa del Sr. Desbrosses para hablarle de política; fuí . .

—¡Oh, oh! si me dices por qué fuiste á su casa, no tendré el mérito de adivinarlo.

—Entónces, prosigue.

—«Como la conversacion se ha tenido sin que nadie lo oyese, ignórase si el antedicho Max de Villiers há hablado de política: el resultado visible de la conferencia ha consistido en la compra del castillo de Juvigny. En la tarde de este mismo dia, Max de Villiers há salido hácia Paris, donde há ido á buscar ciento veinte mil francos». No es cierto?

—En verdad que sí, y te felicito por ello. Veamos veamos, señor ministro de interior.

Alfredo continuó leyendo:

—«Cogió un carruaje en Alenzon: se hizo conducir al castillo de Juvigny, donde llegó á las tres de la tarde, ¿Es esto?

—Prosigue, prosigue.

—«Visitó el castillo, donde durmió. Volvió á Evreux despues de seis dias de ausencia. El dia mismo de su regreso, hizo estimar un anillo en casa del Sr. Bochard, joyero de la calle Mayor; pero en lugar de venderlo, compró una cadena de Venecia, con la que se há colgado el susodicho anillo en su garganta».

Yo me ruboricé, á pesar mio.

Alfredo percibió mi rubor.

—No te pregunto si esto es cierto ó no es cierto; no hago mas que leer la relacion que me enviaron, dijo Alfredo.

Y continuó;

«Salió para Bernay, se instaló en el *Leon de oro*; compró ante el notario Sr. Blanchard, una casita que está situada en la calle de la Iglesia, la cual le há costado tres mil francos. Partió para Lisieux, donde compró varios muebles». ¿Quieres que entre en detalles acerca el número y calidad de estos muebles? ¿Quieres comprobarlo?

—No; es inútil. Te encuentras en ese punto á la altura del mejor comisario de policía.

—¡Aguarda, aguarda! «Regresó á Bernay; mandó colocar sus muebles en la casita que habia comprado, y encargó una comida de bodas en el *Leon de oro*, á condicion de que se serviria; en la casa de la calle de la Iglesia».

—Hé de manifestar que ningun detalle se há escapado á tu perspicacia. Ahora falta saber lo que hice desde anteayer.

—No hace diez minutos que llegaste, señor mio, y convendrás conmigo en que aun no há pasado el tiempo: aguardo la última relacion.

En aquel instante se abrió la puerta del gabinete de Alfredo, y el ugier entregó un pliego.

—A fé mia mia que no podia venir mas á propósito; héla aquí.

—¿La relacion?

—Sí.

—¿Quieres que yo abra este pliego?

—Lo mismo dá.

Alfredo me lo entregó.

Le abrí. Decia lo siguiente:

« *Relacion de lo que há hecho el Sr. Max de Villiers en los dias 18, 19 y 20 de agosto.* »

« 18 DE AGOSTO.

« Salió para Bernay; llegó á las cuatro y media de la tarde á la fonda; á las seis ha ido á visitar la Iglesia, de la que no ha salido hasta pasados tres cuartos de hora, diez minutos despues de haber salido la condesa de Chambley; se quedó en el cementerio hasta las once y media de la noche, y entró en la fonda del *Leon de oro* á las doce. »

« 19 DE AGOSTO.

« A las nueve de la mañana fué visitado por Gracianillo Benoit, con el que salió á las diez menos cuarto para ir al castillo de Chamblay. »

Alfredo me miró.

—Es verdad: ¿qué hay de estraño en esto? le dije.

—Nada: continúa.

Yo continué:

— «En dicho castillo esperaba la prometida esposa del indicado Gracianillo; el Sr. de Villiers, con la comitiva, salió del castillo á las diez y media para dirigirse á la alcaldía, y de esta se ha dirigido á la iglesia. Al salir daba el brazo á la Sra. condesa de Chamblay. »

Alfredo volvió á mirarme.

—¿Y bien? le pregunté yo.

—Continúa, continúa.

Yo seguí leyendo.

Por la noche abrió el baile con la desposada; la segunda contradanza la há bailado con la condesa; la há acompañado al castillo con una tal Josefina Gautier, la há dejado á media noche, há vuelto al baile, se ha despedido de los dos esposos, há entrado en la fonda del *Leon de oro*, y al siguiente dia, 20 de agosto, es decir, hoy á las ocho de la mañana, ha salido para Evreux, donde su primera visita ha sido para el señor prefecto, en cuyo despacho se encuentra en este instante. »

—¿Qué dices á esto? preguntó Alfredo.

—He oido alabar mucho la policía del Sr. Jouché; pero creo que era muy poca cosa en comparacion de la tuya.

—Entónces, ¿convienes en que seré un buen ministro del interior?

—En lo que concierne al negociado de policía, no hay duda. Pero veamos, di: ¿qué significa esta broma?

—Todo lo será, escepto una broma. Cuando en Bruselas te encontré en el paseo del jardin botánico, recuerdo que te dije: «De aquí tres meses seré prefecto» y á los tres meses era prefecto. Hoy te digo en Evreux, en mi despacho: «De aquí á tres meses seré diputado, y dentro de un año ministro.» Pues bien; así como he sido prefecto, seré dentro de estos plazos diputado y ministro. »

—¿No tienes nada mas que añadir? pregunté á Alfredo mirándole con fijeza.

—Sí, por cierto.

Bajó su voz, colocó su mano en mi espalda, y añadió muy formal:

—Tengo que decir, mi querido Max, que he comprendido tu amor por la Sra. de Chamblay, y este amor me pone inquieto.

—¡Alfredo!

— Tranquilízate, amigo mio; yo soy el que conoce este amor, y tu secreto se queda aquí, dijo Alfredo llevando su mano al corazon; cree que lo guardo con mas seguridad que tú; pero lo que yo sé, Max, puede saberlo otro. Basta que haga lo que yo hé hecho; basta que escriba al prefecto para que éste siga tu pista con uno de sus agentes. El Sr. de Chamblay es de carácter taciturno; yo soy como César: desconfío siempre de los rostros pálidos y enjutos. Pues bien; suponte que el Sr. de Chamblay concibe sospechas; suponte que el comisario de policía le envia un hombre tan hábil como el que yo te hé enviado; suponte que eres amado como tú amas, y que un dia se te sorprende á los piés de la condesa.....

—¿Y se nos mata á los dos?

—No.

—¿Se me provoca á un duelo?

—Tampoco.

—Entónces, ¿qué se hace?

—Se mete la condesa en un convento; se la obliga á que renueve unos poderes cuyo plazo ha espirado ó va á espirar, y con los que se ha vendido el castillo de Juvigny, el cual debiera ser sagrado para el conde, por haber sido cuna de su esposa, y luego se la despoja de lo poco que le resta, y el mundo, sin dar razon al Sr. de Chamblay, no escusará del todo á la condesa.

—Guardé silencio por un instante, reflexionando sobre esta conclusion de mi amigo.

—¿Y de ahí deduces, repliqué yo, que he de renunciar á la Sra. de Chamblay.

—Fuera lo mas prudente; pero tambien es imposible. A la altura en que te hallas, mi buen Max, tú renunciarías mejor la vida que tu amor. No, prosiguió Alfredo, lo que he dicho no tiene mas fin que el aconsejarte que vayas con cuidado. Ya tienes el valor de leon; pero debes reunir la astucia de la serpiente. Cuando vayas donde quieras ir, mira alrededor tuyo, sondéalo todo; examina las puertas; escudriña los gabinetes; si te encuentras en el cuarto bajo, resérvate una salida á la calle; si estás en el primer piso, guárdate una ventana por la que puedas saltar como lo hizo Querubin; si estás en el segundo, busca una escalera secreta donde puedas escaparte como lo hizo D. Cárlos; si estás en el tercero, procura ir armado; lucha, defiéndete, y si el diablo quiere matarte, mátale á él primero. Esto no es un consejo que debiera darte un profeta: pero te lo dá un amigo.

Yo estreché la mano de Alfredo.

—Lo acepto como tal, le dije.

—Corriente; entonces, ¿le seguirás?

—Haré lo posible.

—No se puede pedir mas á un hombre. Y ahora que ya eres propietario en el departamento, solicito tu influencia para que yo salga diputado.

—¿Lo deseas formalmente?

—Tan formalmente como deseas ver tú á la Sra. de Chamblay, que, entre paréntesis, es una mujer admirable.

Jorge interrumpió el diálogo anunciando que el coche se hallaba dispuesto. Alfredo cogió su sombrero y sus guantes, y encendió un cigarro.

—¿Tú no vienes conmigo? me dijo.

—¿Dónde vas?

—Voy á visitar á un elector influyente.

—No, gracias.

—Y haces bien: ¡sueña, amigo mio, sueña! en este mundo no hay nada tan necesario como lo supérfluo, ni nada tan positivo como lo ideal.

Y salió.

—A propósito, dijo Alfredo asomando su cabeza por entre aquella y la pared: desconfía de una mujer que la llaman Natalia: es capaz de hacerlo todo por dinero.

CAPÍTULO XVI

PREVENCIONES

Mi conversacion con Alfredo habia dejado cierta inquietud en mi espíritu; dejé á Jorge que ensillára un caballo, y sin esperar á mi amigo, partí hácia la quinta de Reuilly.

Adoraba la soledad de su parque y la sombra de sus árboles. Me parecia que cuando me paseaba solo y dejaba á mis pensamientos que siguieran su curso, me parecia que veia deslizar entre el ramaje una sombra blanca; que yo seguia esta sombra y que de pronto al doblar una senda, la veia pensativa, sentada en un banco ó inclinada reflexionando á la orilla del rio.

Esta sombra blanca era Edmea; ó por mejor decir, el alma de Edmea, á la cual veia impalpable, muda, fugitiva; pero que, en fin, hacia lo que podia hacer un alma en obsequio al cuerpo y alma que la querian.

De cuando en cuando pensaba en lo que me habia dicho Alfredo. Sin que pudiera decirse nada de positivo contra él, el Sr. de Chamblay gozaba de una reputacion estraña en la provincia. Que era jugador, todo el mundo lo sabia; pero se añadia tambien que, de cuando en cuando, ya fuera un resultado de su mal humor, ya de pesares secretos, ya por vicio ó por costumbre, el Sr. de Chamblay, en sus francachelas con sus amigos, bebia mas de lo justo, por lo que hablaba como un energúmeno y se enfurecia como un loco.

De todos modos, era necesario que existiese algun misterio para que la condesa, aquel ángel de virtud, de resignacion y de dulzura, fuese de tal modo desgraciada, que no tuviese fuerza para ocultarlo.

¡Y cosa estraña! Me parecia comprender, por mi solo instinto, que la desgracia de la condesa no venia esclusivamente de su esposo, y que entre la gente que la rodeaba, existia otra causa que ocasionaba su prolongada tristeza.

Todo esto flotaba vago é indeciso en mi fantasía: me parecia que habia entrado en un mundo, dentro del que me rodeaba con séres sin forma ni color, con estos séres que no se conciben mas que en sueños, y como en los sueños esperimentaba cierta clase de temores, á los que no podia señalar una causa material, sino tan solo instintiva.

Comprendia que de este crepúsculo un dia brotaría la luz; pero este dia, (al contrario de los que, al despertar, no ven el peligro imaginario que les agitaba en su sueño) mi espíritu se asustaria ante un peligro real é inminente.

Pasaron tres dias sin que ni siquiera me ocurriese la idea de ir á la ciudad.

En el tercero, despues de haber comido, un criado me anunció que una muger, ya anciana, preguntaba por mí.

No podia ser mas que Josefina Gautier.

Me encontraba solo en la mesa. Dí órden á Jorge para que le guiase al comedor.

No me habia engañado: era Josefina. La hice sentar á mi lado. Por cualquier causa que viniese, habia dejado á la Sra. de Chamblay, y me iba á dar noticias suyas. Con esta buena muger que habia sido su nodriza y que la amaba tanto como la condesa amaba á ella, y quizá aun mas, yo podia hablar de Edmea con libertad completa, sin miedo de que me hiciese traicion.

—Y bien, le dije, ¿qué tal há ido la boda?

—Ya comprendereis, respodió la nodriza, que todo há concluido. Al siguiente dia comimos lo que quedó en el anterior, y al otro lo que habia quedado en éste: ya veis que esto no podia durar siempre. Cada uno há continuado en su trabajo y.... buenas noches.

—Y los desposados, ¿están felices y contentos?

—Gracias á vos, señor baron, que sois su providencia; así, me han encargado que os dijese que despues de Dios y la condesa, vos sois la persona á la cual quieren mas en el mundo.

—¿Y en el castillo?

—En el castillo, buenos. La muñequita há quedado un poco triste.

—¿La Sra. de Chamblay?

—Sí.

—¿Y no adivinais la causa de su tristeza?

—No. Lo que sé es que su esposo vá á ausentarse unos dias.

—¿Y créeis que su tristeza proviene de esto?

—A lo menos, cuando él la há dejado y despues de participarle esta noticia, yo hé encontrado á la señora con los ojos muy ardientes: la pobre muñequita habia llorado mucho.

—¿Y no os dijo nada?

—Sí, por cierto. Me dijo: « Cuando se ausente mi esposo, querida Josefina, iré á pasar un dia y una noche á Juvigny; quiero despedirme de mi dormitorio. » Y yo la hé dicho: « Venid, señora condesa, este dia será feliz para la anciana Josefina y no menos feliz para vos, porque volvereis á ver la casa donde vuestra juventud se ha deslizado. Entónces la pobre há exhalado un suspiro y há murmurado unas frases que yo no hé comprendido. «¡Ah! la hé dicho entónces, yo sé una persona que os recibiria mucho mejor que yo en el castillo. »—¿Quién? me há preguntado.—Su dueño actual: el Sr. de Villiers.